LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS DEL COLEGIO BILINGÜE KINDERGARTEN JEAN PIAGET DE IBAGUE

MARIA FERNANDA HUERTAS VARGAS
DIANA KATHERIN RODRIGUEZ GOMEZ
MARIA ALEJANDRA SALGADO MORENO

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de Licenciado en Pedagogía Infantil

Asesor
CESAR AUGUSTO RINCÓN MACHADO
Magister en Educación

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA - IDEAD
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
IBAGUÉ – TOLIMA
2019

Universidad del Tolima
Instituto de Educación a Distancia

Nota de Aceptación

El proyecto de Investigación Formativa Realizado en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Tolima que lleva como nombre **"LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS DEL COLEGIO BILINGÜE KINDERGARTEN JEAN PIAGET DE IBAGUÉ**, fue aprobado con una calificación de **4.4** ; presentado y sustentado por las estudiantes: **MARÍA FERNANDA HUERTAS VARGAS** (082954192014); **DIANA KATHERIN RODRÍGUEZ GÓMEZ** (082954902014); **MARÍA ALEJANDRA SALGADO MORENO (082955062014)**

GIMENA ROCIO RAMÍREZ SUAREZ
Directora del Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil
IDEAD / Edna P. - Asistente/

Ibagué, 02 de Agosto de 2019

AGRADECIMIENTOS

Primeramente, queremos agradecerle a Dios, por permitirnos cumplir un objetivo más en nuestras vidas, por regalarnos salud, vida y todas las posibilidades para poder llegar hasta donde hemos llegado.

A nuestro director de tesis, Cesar Augusto Rincón Machado por toda su paciencia, apoyo y dedicación que nos brindó durante este proceso de elaboración del proyecto de investigación.

A nuestras familias por su apoyo incondicional, por ayudarnos a salir adelante, por motivarnos cada día más para alcanzar nuestros sueños, y por enseñarnos que por más difícil que sea el camino siempre debemos continuar.

A los docentes que durante la carrera nos han brindado todos sus conocimientos.

María Fernanda Huertas Vargas
Diana Katherin Rodríguez Gómez
María Alejandra Salgado Moreno

GLOSARIO

APRENDIZAJE: Es la adquisición del conocimiento de algo por medio del estudio, el ejercicio o la experiencia, en especial de los conocimientos necesarios para aprender algún arte u oficio.

APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: Según Ausubel, es un tipo de aprendizaje en que un estudiante asocia la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso.

ESTRATEGIAS: Son el conjunto de actividades, y medios que se planifican de acuerdo a las necesidades de los educandos y/o de las instituciones educativas con el fin de alcanzar los objetivos propuestos.

LÚDICA: Es todo aquello relativo al juego, entretenimiento y a la diversión

METODOLOGÍA: la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido.

PEDAGOGÍA: Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.

PROCESO: Es un conjunto de fases sucesivas de un fenómeno o hecho complejo.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 11

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 13
1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 13
1.2 FORMULACIÓN DE PROBLEMA 14
1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA 15

2. OBJETIVOS 16
2.1 OBJETIVO GENERAL 16
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS 16

3. JUSTIFICACIÓN 17

4. MARCO REFERENCIAL 20
4.1 ANTECEDENTES 20
4.2 MARCO TEÓRICO 24
4.3 MARCO CONTEXTUAL 33
4.4 MARCO LEGAL 37

5. METODOLOGÍA 47
5.1 ESTRUCTURA METODOLÓGICA 47
5.2 ANÁLISIS DE RESULTADO 53
5.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO 55

6. PROYECTO DE INTERVENCIÓN 62
6.1 ESQUEMA GENERAL 62
6.2 ACTIVIDADES INTEGRADORAS 63
6.3 EXPERIENCIA PEDAGÓGICA 70

7. CONCLUSIONES 76

RECOMENDACIONES 77

REFERENCIAS 78

ANEXOS 83

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Áreas para ambientes A 43
Tabla 2. Instrumentos Para la Recolección de Información en la Primera Fase..... 50
Tabla 3. Instrumentos para la recolección de información. Fase 2..... 52
Tabla 4. Matriz para la evaluación y seguimiento del proyecto Fase 1..... 56
Tabla 5. Matriz para la evaluación y seguimiento del proyecto Fase 2..... 58
Tabla 6. Actividades para Directivos y Docentes..... 64
Tabla 7. Actividades para padres y familia. 66
Tabla 8. Actividades integradoras para niños desde el PPA. 69

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Esquema específico 15
Figura 2. Diagrama sobre el Marco Legal 46
Figura 3. Estructura metodológica del programa..... 49
Figura 4 Esquema General. 62

RESUMEN

El presente proyecto de investigación está orientado al fortalecimiento del aprendizaje significativo en los educandos del nivel preescolar del colegio Bilingüe Kindergarten Jean Piaget, través de la lúdica como estrategia que promueve el interés y el deseo de aprender. La experiencia inicia a partir de la observación de la realidad de la comunidad educativa, hasta lograr su sensibilización sobre la importancia de innovar el quehacer pedagógico.

Para llevar a cabo este proceso de investigación formativa, se toma en cuenta la problemática relacionada con la carencia de la lúdica en el proceso de aprendizaje de los niños del nivel de preescolar; desde la cual se propone la intervención pedagógica con la intención de generar un cambio de pensamiento y de actuar interna y externamente en el aula. De esta manera con el Proyecto Pedagógico de Aula la caja recicladora de operaciones, se desarrollan actividades acordes a las edades, intereses y necesidades de los educandos, especialmente direccionadas al fortalecimiento de su proceso de aprendizaje.

El proyecto logra la interrelación entre toda la comunidad educativa, permitiendo apropiar a padres, docentes y directivos de herramientas prácticas, sencillas y divertidas para fortalecer el aprendizaje significativo y el desarrollo integral en los niños del nivel preescolar. Demostrando con ello, el papel que juega la lúdica en el proceso de enseñanza y de aprendizaje no como distracción de los niños, sino como eje fundamental en la metodología de enseñanza a partir de experiencias enriquecedoras dentro y fuera del aula de clase.

Palabras claves: Lúdica, Aprendizaje significativo, estrategia, pedagogía.

ABSTRACT

Human's education is a social act, and the teacher is one of the protagonist during the teaching and learning process.

Their practice improve having the required information and knowledge to get into the education from a collective and not individual perspectives of transformation.

The acquirement process doesn't end up during life's phases and can feed from all kind of experiences.

It is considered that teaching is successful when a significant learning occurs that provides the bases and the impulse allowing an advance in the integral development.

To make this possible, it's necessary to implement as pedagogical strategy the playful in order to get an active educational participation in daily situations, where socio-affective, moral and cognitive skills will be developed. In this way, it is very important to provide the student with pedagogical playful experiences that encourage their integral development.

Key words: significant learning, playful, transformation

INTRODUCCIÓN

El proyecto de investigación expone la importancia de fortalecer la lúdica como estrategia en el proceso educativo, de los niños menores de 7 años del jardín infantil bilingüe Kindergarden Jean Piaget; promoviendo competencias de crecimiento y potencializando sus habilidades mediante un ambiente enriquecido de experiencias, que generen e intensifiquen la motivación por el aprendizaje, y de igual manera que permitan adquirir saberes fundamentales en su etapa de formación, para lograr el desarrollo integral en los estudiantes.

Por esta razón cuando se habla de lúdica se hace referencia a la necesidad del ser humano de expresarse de varias formas, de comunicarse, de sentir, de vivir diversas emociones, de disfrutar vivencias placenteras tales como: el entretenimiento, el juego, la diversión y el esparcimiento, que conllevan al infante a gozar, a reír, y sobre todo a aprender de una manera fácil y divertida; así el tema de la lúdica se hace fundamental cuando se menciona el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos, y a la vez la importancia de ser implementada en el aula de clase; pues de esta manera, se relaciona el ambiente con el aprendizaje y los espacios que representan diversas situaciones espontáneas, las cuales generan gran satisfacción en los protagonistas educativos. A raíz de esto, cabe tener en cuenta el decreto legal y jurídico que reconoce la lúdica como “el juego dinamizador de la vida del educando” y así mismo la ley general de educación, ya que a partir de ellos en la educación infantil los niños establecen sus primeras identidades partiendo de las actividades educativas que programa la institución, con el objetivo de promover el desarrollo de los principios en la educación preescolar como lo son: la integralidad, la participación y la lúdica, aspectos pioneros en el proceso educativo a estimular en la primera infancia, pues direccionan al niño hacia una serie de competencias entre las que cabe mencionar la autonomía de su personalidad. La lúdica está asociada al juego y la recreación como factores preponderantes en la formación inicial, posibilitando al educando expresar sus sensaciones de manera libre y espontánea, en la medida en que interactúe con el medio.

Mediante las prácticas observadas en el jardín infantil bilingüe Kindergarden Jean Piaget, se pretende llevar a cabo un modelo pedagógico activo, en donde el niño se involucre de manera amplia y continua en su proceso de aprendizaje cimentado por la lúdica, el cual fomenta el desarrollo psico-social, conforma la personalidad, evidencia los valores, y orienta la adquisición de saberes a través de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento; por ende la lúdica implementa ambientes mágicos y agradables abriéndole así un espacio a la experimentación. Para ello dentro de la metodología empleada se realizan actividades integradoras vinculando a la comunidad educativa, a través de proyectos pedagógicos de aula para lograr el proceso de intervención pedagógica y así propiciar en el aula un ambiente innovador y adecuado para el desarrollo integral del niño. Con el mencionado proyecto se logrará concientizar y sensibilizar a directivos frente a la importancia de la lúdica como herramienta pedagógica, con el fin de propiciar la motivación en los educandos por el aprendizaje.

Finalmente, la investigación pretende que las docentes reconozcan que el proceso de aprendizaje debe estar acompañado de actividades recreativas, lúdicas e interactivas hacia la generación y apropiación de conocimientos en el niño, motivando igualmente al estudiante a involucrarse más, participando activamente en las actividades para fortalecer el desarrollo de sus dimensiones a nivel transversal, a fin de cumplir con el propósito establecido en la visión, misión, y filosofía de la institución educativa, y los fines generales de la educación colombiana.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Mediante el proceso de observación de la caracterización de los discursos y las prácticas pedagógicas realizadas en el jardín infantil Kindergarden Jean Piaget, se puede evidenciar la falta de interés en los niños a la hora de realizar las actividades académicas propiciadas dentro del aula de clase, manifestando comportamientos como: apatía, indisciplina, inseguridad y distracción para su ejecución.

Las causas principales del desinterés que presentan los niños en el proceso educativo, tiene que ver inicialmente con el modelo pedagógico tradicionalista manejado por la institución educativa, en donde cabe resaltar que la relación docente-alumno se da de manera vertical y además las actividades de enseñanza son rutinarias, regidas especialmente por libros con textos extensos y fotocopias pegadas constantemente en los cuadernos para decorar con diferentes materiales: como medio didáctico no es el adecuado para orientar el aprendizaje, esto quiere decir que el quehacer docente no es innovador y su metodología se aleja de las vivencias cotidianas.

El segundo aspecto hace referencia a la falta de recursos didácticos y pedagógicos y a su inadecuada distribución sin ser establecidas como forma de prevención en la planeación de la clase, por lo tanto no se propician ambientes de aprendizaje favorables para los educandos. Para finalizar esta situación se ve influencia de igual manera por la infraestructura, puesto que no cuenta con una planta física amplia y el espacio para las aulas escolares es reducido según lo estipula los términos de ley; es por esta razón que no se implementa el juego como una estrategia dinamizadora, limitando al estudiante a relacionarse con el entorno y convirtiéndolo en un agente pasivo y poco autónomo en su proceso de aprendizaje, sin fortalecer las habilidades pertinentes para las áreas del desarrollo infantil.

Lo mencionado anteriormente genera una problemática, debido a que se evidencia el aprendizaje poco significativo y como consecuencia el desarrollo integral del niño se ve afectado. A raíz de esto, se propone la lúdica como estrategia pedagógica en donde juega un papel primordial dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya que es de esta manera placentera cómo se adquieren los conocimientos en los estudiantes. La educación preescolar es la base de los futuros aprendizajes y desde allí se debe fundamentar este tipo de actividades, las cuales conciben la forma natural de incorporar a los niños en el medio que los rodea, de aprender a relacionarse con los demás implementando las normas y comprendiendo el funcionamiento de la sociedad a la cual pertenecen, sin dejar a un lado los principios que rige la educación infantil como son: la integralidad, la participación y la lúdica como punto de partida a la transformación, esto enfocado al desarrollo de las dimensiones: ética, socio afectiva, espiritual, comunicativa, cognitiva, estética, y corporal.

Hoy en día la educación ha tenido una gran evolución y muchos aspectos han cambiado consigo mismo, como por ejemplo las nuevas metodologías y técnicas para el aprendizaje de los estudiantes; el cual en las instituciones educativas los docentes deben diseñar e implementar estrategias innovadoras, con el fin de estimular el aprendizaje potencializando las capacidades, competencias y habilidades de los educandos, a través de entornos lúdicos que permitan la experimentación del medio que los rodea, y fortaleciendo así el aprendizaje significativo como señala Ausubel: el conocimiento es verdadero por el estudiante a través de sus propias interpretaciones, por lo que este aprendizaje se define como construido y relacionado con los conocimientos previos que tenga el sujeto adquiriendo un papel activo, reestructurando y organizando para la información.

1.2 FORMULACIÓN DE PROBLEMA

Al analizar el planteamiento se generó esta pregunta de investigación como formulación del problema:

- ¿Cómo fortalecer el aprendizaje significativo a través de estrategias lúdico – pedagógicas en los niños y niñas menores de 7 años del colegio bilingüe kindergarden Jean Piaget de Ibagué?

1.3 IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Figura 1. Esquema específico

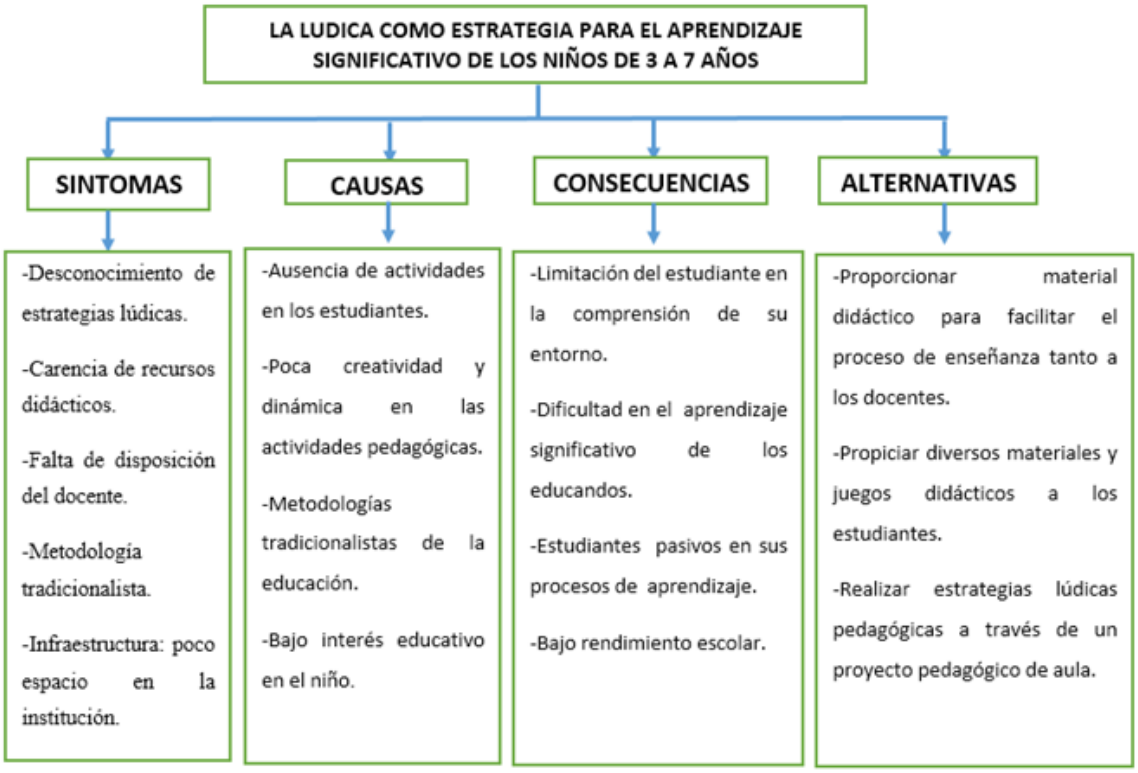

Fuente: Autoras

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el aprendizaje significativo a través de estrategias lúdico pedagógicas en los niños y niñas menores de 7 años del jardín infantil bilingüe kindergarden Jean Piaget en la ciudad de Ibagué.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Socializar a los directivos sobre la importancia de la implementación de estrategias lúdico - pedagógicas para el desarrollo del aprendizaje significativo de los niños.

- Diseñar estrategias lúdico - pedagógicas en coordinación con la docente para potenciar el aprendizaje significativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Orientar a los padres de familia los beneficios de la lúdica en el proceso educativo para un aprendizaje significativo de sus hijos.

- Implementar un proyecto pedagógico de aula para promover el aprendizaje significativo a través de estrategias lúdico - pedagógico en los estudiantes de transición.

3. JUSTIFICACIÓN

La afinidad hacia las actividades lúdicas se ubica en el campo de las actitudes, la expresión y el placer que encierra un compromiso de entrega. Se debe ofrecer posibilidades de expresión de sentimientos y valoración que permitan al niño su desarrollo integral para ser capaz de amarse a sí mismo y a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción. Del mismo modo en las actividades lúdicas se incluye el pensamiento creativo, la solución de problemas, las capacidades para aliviar tensiones y ansiedades, y las habilidades para usar herramientas y así mismo desarrollar el lenguaje.

El pedagogo infantil debe examinar la sensibilidad en referencia a la expresión espontánea que hace al niño reconocer y compartir sus emociones y sentimientos, por esta razón se pretende implementar en el proyecto de investigación formativa un proyecto pedagógico de aula, y mediante la estrategia de actividades lúdico - pedagógicas fortalecer el aprendizaje de los niños de la institución educativa, como una experiencia enriquecedora donde los educandos son participantes en la elección, elaboración y realización de las diferentes ejercicios que los lleva al objetivo que se desea alcanzar.

Mediante las prácticas de observación se determinó la baja implementación de procesos educativos lúdicos en el aula preescolar, dando cuenta de esto el papel desempeñado por la docente quien imparte e impone dichas acciones a realizar, sin dar rienda suelta a su imaginación y capacidad creadora, práctica que provoca en el niño la falta de interés hacia el ejercicio escolar. Esta actitud motivó a desarrollar el proyecto “La lúdica como estrategia pedagógica para el fortalecimiento del aprendizaje significativo, de los niños menores de 7 años del jardín infantil bilingüe Kindergarden Jean Piaget”, el cual busca la creación y escogencia de estrategias dinámicas, participativas y vivenciales que permitan generar un proceso de cambio y a la vez despierten el interés y la motivación

de toda la comunidad educativa. Por ello se concentra el esfuerzo en el desarrollo de acciones innovadoras, para ser realizadas en las diferentes áreas dentro y fuera del aula; de la misma manera se da la importancia a la conciencia creadora y constructiva de todo individuo.

Algunas de las actividades de este proyecto hacen referencia al potencial de las diversas dimensiones de la personalidad como: el crecimiento psicosocial, la adquisición de saberes y el desarrollo moral, ya que permite la construcción de significados mediante el cual se accede al pensamiento conceptual y al 2mundo social; por ello, la lúdica debe ser tenida en cuenta en todas las etapas del comportamiento humano, puesto que fortalece las relaciones sociales.

Para el pedagogo infantil, es de vital importancia fomentar y direccionar las actividades lúdicas en los niños involucrando a los demás integrantes de la comunidad educativa, ya que el acompañamiento y respaldo que se les brinda fortalece y reafirma los procesos de aprendizaje, pues les genera independencia, confianza y estabilidad, con el fin de que en un futuro sea una persona capaz de enfrentarse a la vida cotidiana y transformar su medio.

Por ello, se deben establecer propuestas innovadoras que permitan reconocer al infante como un ser emocional, como principio que hace parte de su desarrollo, facilitando y estimulando su capacidad para discriminar y elegir en lo que realmente está interesado realizar, experiencias que le produzcan placer y goce. Por consiguiente el ejercicio de las actividades lúdicas se torna como un factor de su importancia para que el estudiante propenda por la significación de su aprendizaje, aprenda a ir configurando sus saberes desde la vida cotidiana y de la exploración propia.

Se trata entonces de generar acciones transformadoras desde el aula y la escuela, al reconocer que la lúdica puede desarrollarse mejor si se logra intensificar la toma de conciencia del niño sobre sí mismo y la sensibilidad hacia su propio ambiente; para ello el docente deberá ofrecer un escenario propicio, significativo y especialmente llamativo

para los niños, ya que el modo en que se mueva su entorno familiar, los factores culturales y sus condiciones de vida influyen en el desarrollo integral, y por ende es un factor importante en la construcción de su personalidad, de su inteligencia, de las actitudes, valores y competencias que le permitirán un mejor desempeño desde cualquier ámbito de formación.

Desde estas premisas, el pedagogo infantil juega un papel y compromiso fundamental en el aula y con la escuela, puesto que en él se centra la responsabilidad de crear vínculos y facilitar la integración de toda la comunidad educativa, y de su participación en todo proceso de formación y desarrollo de los niños.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 ANTECEDENTES

La colaboración y práctica de diferentes autores, permiten valorar numerosas e innovadoras estrategias que existen actualmente como alternativa de solución a las problemáticas que debe afrontar la educación infantil. Por tal razón, es necesario documentarse sólidamente a través de la lectura de ensayos, proyectos y tesis comprendiendo a los promotores constructivistas, que hacen referencia al desinterés escolar en la enseñanza y aprendizaje del niño, y que en definitiva conllevan a la búsqueda de la transformación educativa tanto a nivel internacional, nacional y regional, logrando enfatizar mediante estas investigaciones resultados favorables y progresos del quehacer pedagógico en instituciones de carácter oficial y privado; para lo cual se referencian en este proyecto investigativo aquellos asociados al beneficio e importancia de la lúdica en el aprendizaje.

En primera instancia están los antecedentes a nivel internacional, el aporte principal se realiza a partir del trabajo de grado a fin de alcanzar el título de Licenciado en Educación, denominado “La actividad lúdica como estrategia pedagógica en educación inicial” de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela), por las estudiantes Romero, Escorihuela y Ramos, (2009); cuyo “propósito fue analizar la importancia de las actividades lúdicas como estrategia pedagógica en la Educación Inicial, fomentando en los niños y niñas un conjunto de valores éticos y morales que se traducen en espontaneidad, socialización e integración”. (p. 1)

En donde se desarrolló técnicas de investigación como lo es la observación participante y no participante, encuestas y cuestionarios con un enfoque de desarrollo psicosocial, posibilitando constatar aspectos principales como lo es la comunicación, el lenguaje, el acompañamiento e influencia familiar en la personalidad del infante, las actitudes sociales y las primeras actividades de los niños en el preescolar.

Este estudio conlleva a reflexionar y a reconocer el papel que tiene la educación en el proceso de estructuración de la personalidad del niño, éste como ser flexible, cambiante y con capacidad de auto transformación. En este sentido el docente tiene la responsabilidad de enriquecer su práctica pedagógica con estrategias innovadoras y creativas; de allí la importancia de propiciar la libre expresión del infante a través de juegos, dramatizaciones, cantos, poesías y especialmente de actividades lúdicas.

Otro de los aportes al proyecto de investigación en este mismo nivel, ha sido obtenido del trabajo fin de maestría titulado “Aprendizaje basado en metodologías que apoyan la lúdica y el juego”, de la Universidad de Almería en España en el cual la autora (López, 2013, p. 1) manifiesta su desasosiego por el poco interés de los estudiantes frente al contenido curricular, debido a las clases consumadoras en las que se ven inmersos, reconociendo como estrategia eficaz la lúdica, la cual puede resolver el problema de la desmotivación y dejar las mentes de los infantes tranquilas y receptivas para aprender contenidos temáticos (en este caso del área de matemáticas, pero indudablemente aplicado a todos los temas, conceptos y nociones).

Las técnicas implementadas durante el proceso investigativo, fue principalmente la observación participante y no participante y la intervención pedagógica con actividades lúdicas del aprendizaje constructivista. La autora promueve una formulación muy atrayente: Juego + Contenidos= Aprendizaje Significativo, dando como desenlace las tres etapas en las cuales los docentes pueden implementar estrategias formativas, que mediante el componente lúdico favorecen el protagonismo de los estudiantes en el proceso de aprendizaje: la primera etapa referencia el diseño pedagógico de estas actividades a ejecutar, la segunda etapa es el desarrollo de las mismas dando a conocer su utilidad y la última etapa es la evaluación de resultados usando entre otras cosas encuestas de satisfacción a los estudiantes.

Esta aportación permite reflexionar sobre los beneficios de implementar la lúdica como elemento fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo cual la

creatividad estaría en las actividades de deleite y placer dentro y fuera del aula, y no en la adquisición de normas regidas por la enseñanza tradicional.

En segunda instancia se tienen los antecedentes a nivel nacional, basados desde el trabajo de grado para optar el título de Licenciado en Educación para la Primera Infancia titulado “El juego como estrategia de aprendizaje en el aula” de la Universidad de los Andes en la ciudad de Bogotá, por la estudiante (Minera & Torres, 2007, p. 1) cuyo objetivo fue interpretar el juego como una forma de adquirir aprendizajes significativos, estimulando y favoreciendo las cualidades morales de los niños como: la honradez, la seguridad, la atención- concentración en lo que hace, la reflexión, la búsqueda de alternativas para ganar, el respeto por las reglas, el dominio de sí mismo, la curiosidad e imaginación, la iniciativa, el sentido común y la solidaridad entre amigos y con el grupo.

A causa de ello se desarrolló técnicas de investigación como las entrevistas y la lista de chequeo, donde luego se realizaron respectivos análisis que permitieron alcanzar un reconocimiento contextual dentro de la comunidad educativa, para adicionalmente plantear diversas propuestas e intervenciones con miras al mejoramiento y atención a dicha problemática. Su resultado final fue implementar estrategias innovadoras, motivantes y propiciadoras de aprendizaje, disfrutadas tanto por docentes como por estudiantes en el aula de clase.

Este aporte sugiere reflexionar acerca del rol que tiene el juego como estrategia de aprendizaje, fomentando en el estudiante el resolver sus conflictos internos y direccionados a enfrentar situaciones adversas con decisión y sabiduría, toda vez que el facilitador ha encaminado junto a él ese recorrido tan difícil como es el aprendizaje que fue conducido por otros medios represivos, tradicionales y obsoletos desconociendo los aportes tecnológicos y didácticos.

Para finalizar se referencia los antecedentes a nivel regional, identificando el trabajo de grado presentado como requisito para obtener el título profesional en Licenciado en Pedagogía Infantil de la universidad del Tolima- lDEAD, nombrado “El juego como

estrategia de aprendizaje de los niños y niñas en el aula preescolar, desarrollado en el Jardín Infantil Acuarela de la ciudad de Ibagué" por las estudiantes Gonzales, Moncaleano y Romero (2014), teniendo como finalidad reconocer el juego como detonante motivacional para los niños en el nivel preescolar, permitiendo lograr un aprendizaje favorable y destacarse en cualquier actividad que realice.

A raíz de esto se desarrolló las técnicas de investigación como la observación directa y los diarios de campo, donde se da como resultado final implementar el juego como estrategia de motivación y aprendizaje en los niños de preescolar, a través de acciones propuestas desde el PPA orientadas a la estimulación de diferentes dimensiones. Al finalizar el proceso se considera indispensable integrar al espacio del aula escolar, diversas y divertidas actividades para los niños fundamentadas en el juego, permitiendo relacionar los conceptos previos con los actualmente adquiridos.

A través de la contribución expuesta anteriormente se puede defender la perspectiva de que el juego no limita la actividad motriz, sino que conlleva diversos componentes que lo comprometen significativamente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es decir se recomienda aplicar estrategias basadas en el juego, como elemento motivador que favorezca el desarrollo infantil y responda a la naturaleza e intereses de los infantes.

Para concluir, estas indagaciones de investigaciones realizadas sobre la temática permiten aludir el verdadero sentido de la educación, con resultados favorables que proponen el aprendizaje no solo como transferencia de información sino también como generador de experiencias representativas. Por esta razón, se requiere que el docente desarrolle estrategias comprendidas en la diversidad infantil, promoviendo el agrupamiento de niños y dando respuesta a la concepción lúdica, y a la vez valorando el conflicto socio cognitivo en las interacciones como generadoras de aprendizajes.

Se debe fortalecer el criterio de que la primera infancia del ser humano es considerada como una fase fundamental para el desarrollo de los individuos, dado que es la de mayor crecimiento y aprendizaje en los aspectos biológico, afectivo y cognitivo; por ello

cualquier tipo de incidencia del entorno contribuirá de manera significativa para alcanzar el adecuado equilibrio, y es precisamente en esta etapa de la vida que la capacidad mental o intelectual es lo suficientemente noble y manejable para ser formado.

4.2 MARCO TEÓRICO

En el entorno educativo y específicamente dentro del aula de clase, la lúdica se transforma en una habilidad pedagógica esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños, puesto que por ser una necesidad innata del ser humano, fomenta y beneficia el desarrollo del pensamiento y la imaginación, produciendo como resultado el placer por la adquisición de nuevos conocimientos.

Son diversos los autores, especialmente en el enfoque de la psicología y la pedagogía que fundamentan el juego como una estrategia para la motivación y el aprendizaje, considerado a la vez como un principio determinante para lograr el desarrollo infantil en los procesos cognitivos, sociales y en general de su formación integral. Por esta razón serán planteados los principales aspectos conceptuales y teóricos del proyecto de investigación, desde las correspondientes perspectivas y sustentaciones que lo soportan.

4.2.1 Noción Sobre el Aprendizaje. Para abordar el tema y como punto de partida es necesario analizar y comprender el concepto de aprendizaje: Cuando los psicólogos hablan de aprendizaje se refieren a “los procesos mediante los cuales la conducta humana varía y se modifica a lo largo del tiempo, adaptándose a los cambios que se producen en el entorno” (Aguado, 1999, p. 1). Es decir, el hecho de que la conducta sea modificable en función de las condiciones ambientales es posible gracias a una compleja serie de procesos que tienen lugar en el interior del organismo: en su mente o cerebro; la adaptación de la conducta al ambiente está mediada por procesos perceptivos, cognitivos y de organización motora. Esto significa que el sistema biológico debe percibir los estímulos del ambiente, comparar el resultado de ese procesamiento con el

conocimiento anterior y organizar una salida o respuesta motora a esos estímulos (Aguado, 1999).

El aprendizaje nunca se da en forma aislada, ya que cuando se aprende se hace en un lugar, con hechos y tiempo, prácticamente todas las situaciones pueden ser un excelente contexto para el aprendizaje. Las circunstancias típicas en que los infantes aprenden incluyen los ambientes de trabajo, las relaciones familiares, la escuela estableciendo y fortaleciendo nuevas relaciones personales, talleres y programas de artes plásticas, un nuevo pasatiempo, y el tratar de brindarle una nueva orientación a su proceso escolar. Las situaciones de aprendizaje cambian constantemente, se modifican y amplían a medida que sus relaciones personales cambian, debido a que sus exigencias formativas se expanden y a medida de que se le presentan nuevas oportunidades (Kolb, 1991)

Stuart, (s.f.) citado por Wong, Pine y Tsang, (2000) señala varios componentes que pueden incidir en qué tan efectivamente los niños puede aprender, entre los que se incluye: la edad, la educación, la cultura, los niveles de inteligencia, el ambiente de aprendizaje, actitudes y creencias, personalidad, motivación, así como estrategias y estilos de aprendizaje.

4.2.2 Teoría Constructivista y su Aporte a la Educación Infantil. En el enfoque pedagógico esta teoría sustenta que el conocimiento no se descubre, se construye: el estudiante construye su propio conocimiento a partir de su particular forma de ser, pensar e interpretar la información. Desde esta perspectiva el infante es un ser responsable y participativo activamente en su proceso de aprendizaje. El constructivismo ha recibido aportes de importantes autores entre los cuales se encuentran: Piaget, Vygotsky, Ausubel, Bruner y Novak.

El aprendizaje es una transformación que se va dando durante todo el desarrollo de la vida, y para ellos son indispensables las experiencias y la trascendencia que el sujeto le da a las mismas. Ante esto: Piaget ha señalado en su obra que “el aprendizaje es una construcción particular del sujeto. Como se sabe, Piaget explica el origen del

conocimiento a través de la construcción de estructuras que surgen en el proceso de interacción del organismo con el entorno". (Citado por Beltrán, 2002, p. 16)

De acuerdo a lo anterior, es necesario reflexionar acerca de la importancia que genera el brindar ambientes ricos en experiencias significativas y gratificantes, que le permitan al menor explorar e interactuar con el contexto, basándose propiamente en sus intereses y necesidades, para de esta manera generar un aprendizaje autónomo, motivante y duradero.

Actualmente se puede evidenciar como los espacios que se brindan a los niños dentro de algunas instituciones educativas no son las más apropiadas, careciendo de experiencias reales e independientes y observando al niño como receptor pasivo en el proceso educativo, con pocas posibilidades de participación lo cual genera desinterés en la adquisición del mismo. Como alude Bruner, (1960):

> Para que el aprendizaje se desempeñe adecuadamente es esencial la participación activa del estudiante, y la mejor manera de lograrlo es favoreciendo el aprendizaje por descubrimiento a través de actividades por exploración. Sin embargo, el aspecto instruccional es obligado a presentarse como un desafío para la inteligencia del estudiante que habrá de relacionar, resolver problemas y aplicar lo aprendido. Lo más llamativo para el menor es lo que descubre por sí mismo, y este descubrimiento desarrolla su capacidad mental. (Citado por Beltrán, 2002 p.18)

Por medio de su postulado se distinguen tres sistemas de procesamiento de información con las cuales el alumno transforma lo que aprende y construye modelo de la realidad como lo son: la acción, las imágenes mentales y el lenguaje. A la vez se basa en tres representaciones de la realidad, las cuales cada una responde a diferentes momentos evolutivos: El primero es la representación icónica, el cual utiliza diferentes elementos visuales que no tengan una carga muy simbólica pero que sean reconocibles, esta técnica es fundamental a los 3 años de edad, ya que es cuando se alcanza un mayor

nivel de desarrollo cognitivo; la segunda es la representación inactiva, es la forma de aprendizaje por excelencia, este aprendizaje se obtiene a través de la interacción directa con los elementos; y la tercera es la representación simbólica, es el aprendizaje que se obtiene a través de lenguaje, palabras, imitaciones, abstracciones y conceptos.

El autor proyecta la necesidad de que el infante participe activamente en la construcción de sus propios saberes favoreciendo sus estructuras mentales, por tal motivo es importante que los maestros sugieren experiencias donde el niño se enfrente a situaciones reales, que le permitan poner en práctica el conocimiento adquirido y de esta manera lograr la adquisición del aprendizaje. Sin embargo cabe resaltar que en algunas prácticas pedagógicas implementadas, estas experiencias no están cargadas de motivación y así es poco probable lograr que el niño participe en ellas.

Según los planteamientos del teórico Vygotsky se interpretó que:

> El juego surge como necesidad de reproducir el contacto con los demás. La naturaleza, origen y fondo del juego son fenómenos de tipo social, y a través del juego se presentan escenas que van más allá de los instintos y pulsaciones internas individuales. (Blanco, 2012, p.5)

Para este teórico, existen dos cambios evolutivos que influyen en el ser humano: una de tipo biológico (preservación y reproducción de la especie) y otro más sociocultural.

Por esta misma razón, Vygotsky, (s.f.) “atribuye el juego en la edad preescolar, su esencia y su origen, en lo que concierne al papel que desempeña la actividad lúdica en el desarrollo de la psiquis infantil” (citado por Shuare & Montealegre, s.f., p.83). El teórico define el juego como pieza irremplazable para el desarrollo psicosocial del niño en la primera infancia, desarrollando a la vez lazos afectivos entre docentes y estudiantes, de este modo se integran varias estrategias desarrolladas en el salón de clase y su entorno; es decir promoviendo de esta manera que las interacciones entre los protagonistas sean amenas y positivas de acuerdo a la edad cronológica como mental.

Para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje y en base a la creación del conocimiento a través de las estructuras mentales del infante, es necesario referenciar a Novak cuyo objetivo es lograr un aprendizaje significativo, un aprendizaje que habilite a los estudiantes para encargarse de su futuro de manera creativa y constructiva. En su aporte propone que crear significado implica pensar, sentir y actuar y que estos aspectos deben ser integrados para fomentar un aprendizaje diferente originando principalmente nuevos conocimientos. Trabaja en base a la teoría de Ausubel desarrollando a la vez la poderosa herramienta institucional que llamó los mapas conceptuales.

En esta misma dinámica y como uno de los últimos aportes realizados, se acogió los conceptos de Ausubel quien considera que el aprendizaje por descubrimiento no debe ser opuesto al aprendizaje por exposición (recepción), ya que este puede ser igual de eficaz si se cumplen las características. Así el aprendizaje escolar puede darse por recepción o por descubrimiento, como estrategia pedagógica y lograr un aprendizaje significativo y no memorístico y repetitivo.

4.2.3 Aprendizaje Significativo en el Proceso Educativo. Según los estudios de Ausubel los nuevos conocimientos se incorporan en forma propia en la estructura cognitiva del alumno. Esto se logra cuando el estudiante relaciona los nuevos conocimientos con los anteriormente adquiridos, pero también es necesario que el alumno se interese por aprender lo que se le está mostrando. En este sentido, se hace una aproximación al concepto de competencia la cual se asume como “un tipo de conocimiento, ligado a ciertas realizaciones o desempeños, que van más allá de la memorización o la rutina. Se trata de un conocimiento derivado de un aprendizaje significativo”. (Perea, 2000, p.57)

Para que el aprendizaje se logre y además sea significativo para el niño, en primer lugar el contenido debe ser potencialmente representativo, tanto desde el punto de vista de la estructura interna como desde el punto de vista de su posible asimilación, por tanto tiene que haber en la estructura cognoscitiva del alumno conceptos básicos y capacidad para relacionarlos (Cruz, 1999 citado por Ladrón de Guevara, 2000); por ello el aprendizaje

se genera por procesos: de lo simple a lo complejo, de lo inductivo a lo deductivo, y de lo concreto a lo abstracto.

Es por esta razón que la escuela y la familia como principales escenarios de actuación del niño en preescolar, deben de generar experiencias y actitudes favorables para que el infante logre aprender significativamente, para lo cual se deberá motivar en primera instancia y luego relacionar lo que aprende con lo que ya sabe. En síntesis, la significatividad del aprendizaje y el nivel de las competencias están directamente relacionadas con su funcionalidad y conlleva a que los conocimientos adquiridos: conceptos, destrezas, valores, normas, entre otros puedan ser efectivamente utilizados, cuando las circunstancias en que se encuentre el alumno lo exijan: saber hacer en contexto.

Con este fundamento teórico se aporta al proyecto de investigación, la concientización sobre la importancia de convertir el aula preescolar en un espacio dinámico y facilitador, para que los niños pongan en práctica sus conocimientos en favor del aprendizaje, incorporando al quehacer pedagógico los principios del aprendizaje significativo como lo son: las soluciones problemáticas, el aprendizaje mediado y la elaboración de instrumentos lúdico – pedagógicos.

Se hace mención especialmente de algunos componentes para lograr partir de conceptos básicos que son fundamentales para el aprendizaje del niño, corresponden a la estrategia que convoca a favorecer la curiosidad básica del niño a partir de la estimulación de los sentidos, y de los niveles de atención, percepción, observación y motivación; desarrollando el sentimiento de importancia que responda al trasfondo de cada quien, e incluyendo los valores, emociones y lo que resulta tener significado para el niño, sin dejar a un lado la representación abstracta entendida como una operación intelectual de segundo orden, pues le antecede primero la representación concreta ligada al acto sensorial. Por estas razones, se reconoce el juego como estrategia que facilita el desarrollo de estos componentes, y aporta a la construcción conjunta de los conceptos

básicos a partir de los cuales se soporta y construye en aprendizaje significativo en el niño.

4.2.4 Importancia de la lúdica en el Proceso de Aprendizaje. Es necesario comprender en primera instancia el concepto de lúdica, planteado por Jiménez, (1998):

> Lúdica hace referencia al conjunto de actividades de difusión entre lo simbólico y lo imaginativo en las cuales está el juego, el ocio y las actividades placenteras. La realización de esta práctica transformadora se expresa en placeres y repugnancias personales frente a situaciones que agradan o desagradan, en razón a los compromisos y predicciones conscientes e inconscientes que nos comprometen. (p.11)

Lo anterior afirma que los niños responden mejor a la hora de aprender cuando algo es interesante para ellos, en este caso las actividades basadas en el juego que propician la imaginación y la creatividad, recobrando mayor significado cuando se realizan sin determinar pautas establecidas y propiciando la naturalidad espontánea que posee el niño, el cual debe ser aprovechado al máximo para su propia gratificación.

Sin embargo, en la realidad se puede evidenciar que los intereses de los niños muchas veces no son tenidos en cuenta, el afán por cumplir cronogramas de actividades poco flexibles impide brindar espacios de libertad y autonomía, algunos docentes llegan a considerar las actividades lúdicas como momentos de esparcimiento que no conllevan a ningún aprendizaje concreto.

La lúdica engloba más allá que el “sólo juego”, conlleva al reconocimiento de sí mismo y la relación con el entorno a partir de experiencias placenteras. La importancia de esta actividad según Jiménez radica en que permite potencializar los aspectos relacionados con el pensamiento abstracto, innovador y creativo, de igual forma desarrolla habilidades comunicativas y cooperativas, así como la capacidad de entender problemas y buscar posibles soluciones frente a ellos. En cuanto al aprendizaje, la lúdica propicia la

curiosidad y la imaginación ligando lo emotivo con lo cognitivo, de tal manera que se procesa mejor la información adquirida, evitando el aprendizaje memorístico y repetitivo.

Por lo tanto, es fundamental acabar con el paradigma de que la lúdica es solo juego y que esta solo sirve para recrear o entretener; puesto que se puede comprobar que a partir de la ella como estrategia de aprendizaje, se pueden fortalecer las estructuras mentales, las habilidades y destrezas del infante para ejecutar una acción, debido a que el disfrute que haya en dicha actividad motivan a dar más de sí mismo, para así generar resultados amplios y de calidad en su aprendizaje.

4.2.5 Relación de la Lúdica y el Aprendizaje Significativo en el Ambiente Escolar. De igual forma para Medina, la lúdica obtiene gran importancia por el hecho de requerir la actividad cognitiva haciendo madurar la inteligencia de quien la realiza, desarrolla la capacidad de aprender del desacierto promoviendo el trabajo optimista. La actividad lúdica fortalece las relaciones sociales y desarrolla cualidades como: la generosidad, la amabilidad y la comprensión, siendo estas fundamentales para el trabajo colaborativo en condiciones placenteras.

Por consiguiente, promueve el desarrollo de las relaciones intra e inter personal, siendo estas necesarias para la interacción y la buena convivencia durante el proceso formativo, cuando el niño se siente bien consigo mismo y con sus compañeros lo evidencia a través de sus actitudes en el diario vivir.

De igual manera cabe resaltar la importancia que tiene la implementación de materiales didácticos en el proceso formativo, ya que facilitan la enseñanza y el aprendizaje dentro del entorno escolar, estimulando la función de los sentidos para acceder de manera significativa a la adquisición de conceptos, habilidades y destrezas. Por lo consiguiente tiene fines pedagógicos que constituyen un importante campo de acción, y conllevan a la vez a un proceso de innovación como intermediarios curriculares, del mismo modo inciden en la dimensión de diseño curricular en los docentes. Todo docente a la hora de enfrentarse a la impartición de una clase debe seleccionar los recursos y materiales

didácticos que tiene pensado utilizar, muchos creen que no tiene relevancia el material o recursos escogido y se afanan solamente en dar la clase, pero se equivocan; es fundamental elegirlos adecuadamente porque constituyen herramientas primordiales para el desarrollo y enriquecimiento del proceso constructivo de los estudiantes.

La enseñanza del docente se considera una actividad de mediación entre la cultura, el currículo, y el estudiante, por tanto ha de facilitar el aprendizaje disponiendo de diferentes elementos, medios o recursos de los que se ayuda para hacer posible su labor, esas ayudas del material didáctico es todo aquel objeto artificial o natural que produzca un aprendizaje significativo. Por lo tanto, son usados para apoyar el desarrollo de los niños en aspectos relacionados con el pensamiento, el lenguaje oral y escrito, la imaginación, la socialización, el mejor conocimiento de sí mismo y de los demás. De esta manera, han ido cobrando una creciente importancia en la educación contemporánea, es decir las memorizaciones forzadas y las amenazas físicas dejaron de ser métodos viables hace mucho tiempo, dando paso a la estimulación de los sentidos y al ingenio.

Es por esta razón que en la intervención pedagógica se lleva a cabo la elaboración de algunos recursos didácticos con material reciclable, un ejemplo de ello es la máquina de operaciones: la cual consiste en que los niños puedan apropiar el concepto de los integrantes de la familia, los números del 1 al 50, la adición y la sustracción, desarrollando de este modo ejercicios básicos por sí solos. Este recurso fue de gran ayuda para los estudiantes, puesto que adquirieron de una manera práctica y divertida algo que se les dificulta en la dimensión cognitiva, así mismo se pudo evidenciar lo fundamental que es involucrar la lúdica, el juego, los materiales didácticos y las metodologías innovadoras en el aula de clase, para obtener un proceso de enseñanza y aprendizaje exitoso.

Podemos decir por lo tanto que las actividades lúdicas facilitan la socialización tanto en la familia como en la institución educativa, siendo ésta un escalón para promover el desarrollo escolar en el niño, y a la vez encaminar la fase de preparación para enfrentarse al proceso de adaptación en el ambiente educativo; no se puede dejar a un lado el rol que posee el docente como facilitador y orientador del proceso de formación integral del

menor, estimulando todas las habilidades y destrezas dando respuesta a las necesidades e intereses de los infantes con el que se pretende lograr un aprendizaje significativo, que marque la diferencia entre el inicio y el final de un proceso educativo.

4.3 MARCO CONTEXTUAL

El Jardín Infantil Bilingüe Kindergarten Jean Piaget ha sido la semilla sembrada que dio fruto en el centro geográfico de la ciudad de Ibagué municipio del Tolima, ubicado en el centro-occidente de Colombia en la localidad del barrio Piedra Pintada parte baja calle 44 #2-26, barrio con desarrollo reciente de estrato socioeconómico medio-alto perteneciente a la comuna 4 donde actualmente funciona. El plantel educativo tiene como vecinos los barrios: Piedra Pintada Alta, el Limonar, Versalles y Hacienda Piedra Pintada; se encuentra contiguo al centro cardiológico siglo XXI, al hospital Federico Lleras Acosta Sede Limonar y al asadero Rocky Pollo, limita con el SENA y el colegio la Sagrada Familia sede Versalles; de igual manera es cercano a la zona comercial de la carrera 5ª como Panamericana, Centro comercial Multicentro entre otros locales aledaños, y a su vez es próximo a la zona industrial el Papayo, a la vía Mirolindo y a la Secretaría de Tránsito.

Fue fundado por la Señora Cleofe Godoy de Flores el 26 de Septiembre del 2011, con la licencia de ser un jardín construido con la experiencia de muchos años de trabajo como docente, principalmente enriquecida por el deseo y amor hacia la niñez Colombiana, de igual manera con el anhelo de ofrecer una educación integral en valores para formar niños respetuosos, cariñosos y con un buen nivel en cada una de las dimensiones.

El establecimiento educativo es de carácter privado y mixto, atiende a 116 niños con un promedio de edad de 6 meses a 6 años en una jornada única de 7:00am a 5:00pm dirigida a toda la comunidad ibaguereña; en el nivel de escolaridad tiene 6 grados: maternal, párvulos, pre-jardín, jardín, transición y primero; cuenta además con orientación psicológica, estimulación temprana, énfasis en Ingles, club deportivo, talleres de música, danzas y pintura. En cuanto a la infraestructura el plantel cuenta con tres

niveles organizados de la siguiente manera: en el primer piso se encuentra la oficina de rectoría y coordinación, el aula maternal para 10 bebés, la cocina, el patio y dos unidades sanitarias; en el segundo piso están distribuidos los salones de: Párvulos con 15 niños, Pre-jardín con 24, jardín con 26 y transición con 22 infantes y su respectiva unidad sanitaria; y por último en el tercer piso se encuentra el salón del grado primero con 19 alumnos y la terraza. El jardín infantil tiene 6 docentes una por cada salón, con el título universitario que las acreditan como licenciadas en pedagogía infantil con especializaciones en educación inicial y preescolar.

De igual manera dentro de uno de sus componente pedagógicos, está constituida por familias socioeconómicamente estables de estrato medio-alto, pertenecientes a la comunidad ibaguereña y con un estilo de vida laboral-productivo; a su alrededor se aprecia que es una zona altamente residencial, aunque en la parte lateral-derecha tiene un sector deprimente ya que se encuentra acechada por ladrones y consumidores de droga psicoactivas, pero que al transcurrir el tiempo ha ido mejorando debido a la atención oportuna de las entidades competentes de la ciudad. La institución educativa en la actualidad es administrada por la Rectora Sandra Liliana Flores y consigo su coordinadora académica y de bienestar en convivencia Lina Camacho; dentro de este marco organizacional y administrativo se cuenta con servicios como: orientación escolar, asistencia de funcionarios, Junta Directiva de Asopadres “Aso familia” y club deportivos, estos últimos elegidos democráticamente al inicio de cada periodo anual.

La comunidad educativa y su nivel académico transición cuentan para el aprendizaje con un salón mediano adecuado para integrar aproximadamente 30 estudiantes, el espacio está distribuido de la siguiente manera: en el centro del aula se encuentra la zona para el desarrollo cognitivo, constituido por mesas en forma rectangular y sillas de colores elaboradas en plástico y con una altura apropiada para las estudiantes las cuales se encuentran en buen estado, en frente de estos elementos está ubicado un pequeño tablero acrílico y junto a él la mesa y la silla metálica para uso de la docente, en su lateral izquierdo está situado el closet elaborado en madera en donde se guardan los materiales tanto de las alumnos (libros, cuadernos, temperas, cartulinas entre otros) como el de la

maestra, y a la vez se encuentra un perchero para que los pequeños puedan colgar sus maletines y loncheras y se dispongan con tranquilidad y sin incomodidades para la clase; desafortunadamente no se cuenta con un espacio para clasificar y almacenar los materiales didácticos como: los franelógrafos, arma todos lego, juegos de memoria, lazos, aros, balones de goma, materiales para rasgar (papel ceda, celofán), cuentos, fábulas, poesías, instrumentos musicales (tambor, maracas, palo de lluvia) sino que todo está mezclado. Cabe mencionar que el aula de clases cuenta con buena ventilación e iluminación en su mayoría natural, factores fundamentales para un adecuado desarrollo de los estudiantes.

En la parte exterior del aula está ubicada la unidad sanitaria constituida por un inodoro, un lavamanos y una ducha con altura no conveniente para los estudiantes, su puerta realizada en madera posee cerradura y pasador lo cual impide tener visibilidad hacia los niños; presenta una higiene regular puesto que no se cuenta con los utensilios necesarios de aseo como el papel higiénico y el jabón de manos, se perciben malos olores por la falta de rejillas de ventilación y por la ausencia del agua potable, es importante mencionar que esta unidad sanitaria es utilizada tanto por niñas como por niños, es decir no hay exclusividad de género. Se cuenta con la zona de desarrollo motriz ubicada en el primer nivel del jardín infantil conformada por una vitrina de madera en donde se dispone de un televisor, un DVD, una grabadora y parlantes utilizados principalmente para las rondas. Su zona de recreación como lo es el parque infantil está elaborado en plástico en un ambiente al aire libre pero no agradable ya que se evidencia la falta de zonas verdes, el área para jugar con agua y arena, la casa de las muñecas, canchas adicionales donde puedan tomar sus descansos y llevar a cabo sus actividades lúdicas.

Del mismo modo se vive la carencia del sistema de seguridad, es decir no se cuenta con un vigilante ni con una enfermera específica, el mismo organismo administrativo y docente se encarga de atender las emergencias que se llegaran a presentar en este ámbito de salud y seguridad. El Bilingüe Kindergarten Jean Piaget y el nivel de educación preescolar cuentan con unos docentes básicos como el titular de grupo (profesional en

la primera infancia), pero requiere a la vez licenciados en educación física, danza, y sistemas.

Por ende en el tema de infraestructura se opina que a nivel general la decoración de los entornos de educación y experiencia es conveniente; porque paredes, puertas y ventanas contrastan colores cálidos que generan paz, tranquilidad y armonía, además existen las imágenes necesarias para el buen aprendizaje de los niños sin producir exceso y desconcentración alguna, es por esta razón que se dice que no se cuenta con contaminación visual; por el contrario los sólidos muros exteriores están decorados con colores intensos y más llamativos como lo es el mural que simboliza el arca de Noé y el maravilloso mundo acuático.

En el plantel educativo la tolerancia es fundamental para llevar a cabo los procesos de aprendizaje académico y de convivencia; los grupos en los que el estudiante se desenvuelve en el marco de su vida escolar, son espejo para la formación de referentes de comportamiento. En este orden de ideas el respeto, la paciencia, la aceptación, el reconocimiento mutuo e integración son algunas de las actividades que desarrolla diariamente la docente con estilo humanístico para contribuir a generar un sentido de sí mismo y de la colectividad, tanto para las alumnas como para los padres de familia, el cual tiene como objetivo generar sensibilización para el descubrimiento y conocimiento mutuo mediante una dinámica de socialización, para lograr mejores relaciones en el grupo. El grado de párvulos está a cargo de la docente quien dentro de su nivel académico cursó la básica primaria y secundaria como es debido realizarse, cuenta con un nivel profesional en licenciatura en pedagogía infantil y una especialización en la educación especial, enseñanza del lenguaje de señas, literatura española, y gerencia de instituciones educativas, el cual le ha permitido enriquecer y alimentar su conocimiento; la docente lleva prestando 8 años de servicio en licenciatura en pedagogía infantil, con miras de seguir brindando acompañamiento por muchas más años.

El Jean Piaget maneja un modelo pedagógico socialista al interior del proceso de enseñanza- aprendizaje, es decir, su meta principal es el crecimiento del individuo para

la producción social; con énfasis en el trabajo productivo, progresivo y secuencial actual como lo es la aprendibilidad de la segunda lengua impulsando conocimientos de la ciencia como el inglés. A la vez comparte fundamentos del psicólogo Jean Piaget reconociendo que el individuo debe explorar el ambiente en el que se desenvuelve (asimilación) y transformando su actitud para adecuarse a la naturaleza que será aprendida (acomodación); se debe reconocer que la institución por ser kindergarten no cuenta con un manual de convivencia específico ni mucho menos con un gobierno escolar estipulado.

La principal meta de la educación es crear niños capaces de hacer cosas nuevas y no simplemente de repetir lo que han hecho otras generaciones: niños creadores, inventores y descubridores. Ofreciendo metodología adecuada para una enseñanza y aprendizaje bilingüe, con el objeto de permitirles a los niños adquirir confianza en sí mismo, para poder enfrentar los retos posteriores en su vida; de igual manera para lograr lo anterior nos proponemos a brindar una educación de calidad con talento humano competente y con el deseo de brindar el mejor servicio a la comunidad de estudiantes de la ciudad de Ibagué.

4.4 MARCO LEGAL

A partir de la teoría sobre los discursos oficiales de Bernstein, (2001) se analiza el desarrollo integral de los niños y niñas del jardín infantil bilingüe kindergarten Jean Piaget en el nivel preescolar, fortaleciendo sus dimensiones a través de las diversas leyes, decretos, lineamientos y principios que amparan la formación integral del infante.

4.4.1 Marco Internacional. Se toma como referente la labor que cumple la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en pro del desarrollo de la educación para todos. En el momento que inicia la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) a nivel mundial se pudo experimentar las mejoras y avances en el campo de la educación para la primera infancia; uno de los propósitos de esta organización es que las personas tengan acceso a la educación de calidad y sin discriminación alguna (de raza, estrato y edad), así mismo

busca que las personas que tengan problemas de discapacidad física o cognitiva puedan acceder a este derecho, es el ente que vela por el bienestar y la inclusión de la primera infancia. También es importante distinguir el papel que deben cumplir los centros gubernamentales frente a los campos de la educación, para que todos en general velen por el cumplimiento de este derecho y las garantías del mismo.

Se resalta de igual manera el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, (2005) quien estipula en el Art 32 como uno de los derechos fundamentales de los niños “el ocio, la cultura, el juego, el descanso y las actividades recreativas” (p.38) mostrando que estas actividades deben ser cotidianas en el desarrollo de los niños. Los proyectos innovadores promovidos por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, pretenden brindar a los niños ambientes de interacción social segura, sana y de calidad, en donde todo niño o niña pueda encontrar las mejores posibilidades para el desarrollo de su potencial y en los cuales se reconozca el juego y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo infantil.

4.4.2 Marco Nacional. La Constitución Política de Colombia como ley máxima del país, establece que la “educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 1991, Art.67). Por medio del Art.67 se ordena de igual manera lo siguiente: “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo un año de preescolar y nueve años de educación básica” (p.31). Y en el Art. 52 reconoce “la recreación, la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, como un derecho de todas las personas para favorecer la formación integral, preservar y mejorar la salud del ser humano” (Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, 1991)

Trabajando de la mano con la Ley 115 de 1994 en el Capítulo III Art.119, se hace referencia a la capacidad profesional de los docentes y el eficaz cumplimiento de la profesión y de la normatividad. Por lo tanto se menciona sobre la formación integral y el

fomento de la convivencia evidenciada claramente en el manual de la institución en su respectiva misión, visión y filosofía enfocada hacia una ideología humanista; igualmente se muestra la importancia de ofrecer un servicio de alta calidad que contribuya al desarrollo personal, familiar y social de sus estudiantes, donde el maestro es agente de cambio. Con lo expuesto anteriormente no hay coherencia entre el discurso oficial y la realidad observada en la práctica institucional, debido a que no se encuentra la relación entre lo establecido y lo ejecutado, no se evidencia en el docente las cualidades indispensables para generar cambio según el perfil del maestro innovador del siglo XXI, es decir su práctica pedagógica recurre a lo tradicional y memorístico, es la metodología que se percibe en el proceso de enseñanza y aprendizaje de este plantel educativo (Ministerio de Educación Nacional, 1994).

Continuando con el asunto es necesario aludir la Ley 1098, la cual busca garantizar a los niños y adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana sin discriminación, como es reflejada en la atención que se le brinda al infante al satisfacer sus necesidades nutricionales, comunicativas, intelectuales, socio-afectivas y de salud que demanda el proceso de desarrollo y crecimiento, pero ante todo contando con el apoyo profesional y pertinente que se requiere. Menciona también la protección integral que la familia, la sociedad y el estado debe respaldar a los menores, reconociéndoles la satisfacción plena y simultánea en todos sus derechos y sus deberes, dando cumplimiento a las políticas, planes, programas y acciones que conlleven a la prevención de amenazas o vulneración de su integridad como personas activas de la sociedad (El Congreso de Colombia, 2006).

Es por esta razón, que estos aspectos fundamentales contemplan la necesidad de implementar acciones formativas innovadoras que respondan a los requerimientos infantiles y a la realidad cambiante de sus contextos sociales, corroborando que esta labor ha de ser en corresponsabilidad de todos los entes sociales, por cuanto requiere un compromiso no solo de los educadores y la familia, sino de la sociedad en general;

se puede concluir también que actualmente todas las instituciones educativas cuentan con el nivel preescolar para niños de edad inicial y sus diferentes grados, permitiéndole el libre desarrollo de la personalidad, potenciando todas las dimensiones del ser y creando conciencia del ambiente que lo rodea.

En este sentido, el Decreto 1860 soporta la corresponsabilidad educativa del niño al referirse a la familia como

> núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, le corresponde: informarse sobre el rendimiento académico y el comportamiento y sobre la marcha de la institución educativa, educar a sus hijos y proporcionarles en el hogar el ambiente adecuado para su desarrollo integral. (Ministerio de Educación Nacional, 1994, Art. 3)

Aquí se puede confrontar que algunas familias del plantel educativo cumplen con los deberes que esta exige para el buen desarrollo integral de sus hijos, pero también se refleja el desinterés por parte de algunos padres de familia en la participación activa de las obligaciones formativas con sus pequeños y con la institución, en especial en la asistencia a las diversas actividades programadas por el establecimiento en pro de la buena marcha como formador de los estudiantes.

Por otro lado, el Decreto 2247 de 1997 en el Art 11 menciona la lúdica como uno de los principios orientadores del trabajo pedagógico con la población infantil, siendo fundamental estimular el proceso de enseñanza y aprendizaje durante sus primeros años de vida. Confrontando esta norma con lo examinado en la praxis se puede inferir que el principio de la lúdica no es aplicado, pues no se estima como un elemento importante en esta institución educativa, evidenciando poco interés en los docentes por implementar una enseñanza basada en la actividad lúdica, siendo esta esencial para el desarrollo integral de los niños y el aprendizaje significativo.

Para que se dé cumplimiento a lo anterior el mismo decreto en el Capítulo II: orientaciones curriculares Art 12, habla que el currículo es considerado como un proyecto permanente de construcción e investigación, permitiendo la continuidad y articulación con los procesos y estrategias pedagógicas. Así mismo el Art 14 dice que la evaluación en el preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo; refiriéndose al desarrollo del educando y a sus avances para estimular y afianzar los valores, actitudes, aptitudes y hábitos, donde hayan espacios de reflexión y orientación de ejercicios pedagógicos que genera el maestro para los estudiantes y padres de familia. Teniendo en cuenta que todo plantel educativo debe contar con un currículo planificado y organizado metodológicamente para lograr un apropiado desarrollo en el infante, se pudo evidenciar mediante la praxis que el currículo del jardín infantil bilingüe kindergarten Jean Piaget no está acorde a lo establecido, ya que no se orienta hacia los intereses y conocimientos previos de los educandos (Ministerio de Educación Nacional, (1997).

De igual forma, la Resolución 2343 Lineamientos Curriculares para el Preescolar (Ministerio de Educación Nacional, 1996) expresan que:

> Las actividades de los niños de tres a seis años en el nivel de preescolar deben ser estructuradas y adecuadas a sus etapas de desarrollo, para lograr la integralidad y armonía en sus procesos a nivel cognitivo, social y emocional. Cuando el niño está en una actividad que corresponde a sus intereses y necesidades, no espera que el docente le de todo solucionado y le indique la manera de realizarlo: busca, pregunta, propone, y ejecuta las acciones y trabajos que crea necesarios para cumplir con su propósito (p.14).

Por esta razón resulta tan beneficioso que los docentes de nivel preescolar establezcan las actividades lúdicas como estrategias que permitan el desarrollo de aprendizajes significativos, sin embargo la docente de la institución observada no utiliza esta metodología, existe una planeación improvisada con el fin de dar cumplimiento a las exigencias directivas, pero la mayoría de las veces no se ejecutan en el salón de clase.

Otro punto importante es el relacionado con la Ley 1804 de 2016: Lineamientos de la Estrategia de Atención de Cero a Siempre, en donde se resalta la importancia del juego, el arte, la literatura y la exploración del medio como actividades innatas del niño. Esto relacionado con la realidad aporta la ausencia de estos cuatros pilares de la educación para la construcción de una propuesta pedagógica bien estructurada, ya que influencia profundamente la desmotivación y las dificultades en el proceso educativo (Congreso de la República, 2016).

Por lo anterior, es imprescindible regular el espacio escolar en vista de que representa un aspecto curricular importante que logra enriquecer el aprendizaje, ofreciendo como condición el favorecer el proceso de crecimiento particular y el desarrollo de las actividades instructivas, siendo a la vez facilitador con respecto a los objetivos y dinámicas que se dan de acuerdo a los métodos educativos. Con relación al número de estudiantes por aula, señalamos la NTC 4585 de 1999, la cual reglamenta el planteamiento y diseño de las instalaciones y ambientes escolares, dentro de la cual se establece la clasificación de ambientes A, B, C, D, E y ambientes complementarios: es decir en ambientes A es posible realizar trabajo individual, en pequeños grupos, cara a cara (2 a 6 personas) y en grupos hasta de 50 personas tanto “cara a cara” como en disposición frontal. Se realiza la salvedad sobre el transporte de señales puesto que no se requieren instalaciones técnicas, equipos, ni características ambientales de gran complejidad y pueden permitir en forma limitada la exhibición y el almacenamiento de materiales y colecciones especializadas; el ambiente A con capacidad inferior a cuarenta personas se debe aumentar el área por estudiante a razón de 0.10m2 por cada diez estudiantes menos. (De esta manera, un ambiente A para treinta estudiantes, calculado a partir de 1,65m2, demandará 1,75m2 por estudiante y así, sucesivamente) La variación en el número de metros cuadrados corresponde al tipo y tamaño de mobiliario utilizado. El indicador de 1,80 m2 se recomienda para muebles con superficie de trabajo individual de 0,50 m x 0,70 m.”. Con este criterio de medidas en la infraestructura se puede prevenir la sobrepoblación estudiantil dentro de las aulas de clase como se evidencio en el jardín infantil, para favorecer el óptimo aprendizaje significativo de los infantes.

***Tabla 1**. Áreas para ambientes A*

Ambiente	Número máximo de estudiantes/maestro	Área (m2/estudiante)
Pre-Jardin (3-4 años)	15	2,00
Jardín (4-5 años)	20	2,00
Transición (5-6 años)	30	2,00
Básica y Media (6-16 años)	40	1,65 a 1,80 *(1)
Especial (opcional) *(2)	12	1,85

Fuente: Ministerio de Educación Nacional, (2011)

En la educación infantil, la forma en que se organice el espacio y la dinámica que se genere entre sus diversos componentes define el escenario de los aprendizajes, durante las observaciones se pudo establecer que estos espacios no son estimulantes para la interacción y socialización entre los niños, por otra parte los materiales no se encuentran al alcance de ellos lo que evita que imaginen y creen nuevas formas de expresión.

4.4.3 Marco Local.

> La formulación de un Plan Territorial de Formación Docente tiene su principal justificación en la necesidad de lograr en el municipio de Ibagué, una educación coherente y pertinente frente al desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales en los estudiantes del nuevo milenio. El objetivo principal es la formación de un personal docente y directivo docente, de acuerdo a las necesidades educativas del municipio de Ibagué en el marco de las políticas nacionales y locales; a la par de las competencias básicas, ciudadanas y laborales se piensa en la necesidad de formar hombres competentes y ciudadanos capaces de convivir en paz para la comprensión y la solidaridad humana, como condición para la supervivencia de la especie en el planeta, lo cual implica entonces trabajar desde la Escuela en la formación de una ética planetaria. (Ministerio de Educación Nacional, 2011, p. 8)

> Una de las prioridades en el Tolima es la renovación pedagógica, uso de las TIC y el estudiante como sujeto activo. La principal propuesta en este tema tiene que ver con la necesidad de desarrollar políticas de financiación de la educación en todos los niveles, teniendo en cuenta las necesidades del contexto, especialmente en el tema de infraestructura en las TIC (Gobernación del Tolima, 2006, p.).

Frente a la utilización de las TIC, el colegio carece de salas de sistemas y personal que oriente estas áreas específicas, limitando su uso no solo por la implementación de convenios sino también por la necesidad de manejar la página web, el trabajo académico por la plataforma virtual con los estudiantes, el control de notas, las operaciones de tesorería de la institución educativa y por último la práctica de las aulas con todos los educandos ,manipulando todas las áreas del conocimiento; de igual forma se evidencia la insuficiencia de capacitaciones para la actualización docente y charlas para los estudiantes, acerca del uso y los beneficios que se tiene frente al proceso de aprendizaje.

Para finalizar este aspecto, cabe resaltar que en la praxis institucional se pudo evidenciar a través de la entrevista informal realizada a la docente de transición, que es muy poca la actualización docente a la que tienen acceso por medio del colegio. También a partir del cuestionario formal desarrollado por la coordinadora, manifiesta que los docentes tienen jornadas pedagógicas al menos una vez al mes, pero que estas actualizaciones formativas generalmente se hacen en los periodos de inducción o de vacaciones por tal razón son muy cortas y no certificadas; es importante mencionar que en el caso del Jardín Infantil Bilingüe Kindergarten Jean Piaget por ser un organismo educativo de carácter privado poco se tiene conocimiento y uso de estas actualizaciones docentes que brinda la secretaria de educación municipal, aunque el colegio brinda sus propias capacitaciones y jornadas pedagógicas.

4.4.4 Marco Institucional. El Decreto 1860 de 1994 en el Art 14, hace referencia al Proyecto Pedagógico Institucional que todo establecimiento debe elaborar y poner en

práctica con la participación de la comunidad educativa, también en el Art 7 se habla del manual de convivencia donde se establecen los derechos y los deberes de los estudiantes siendo este un enfoque integrador del PEI. (Ministerio de Educación Nacional, 1994)

Así mismo, por medio de este decreto el PEI se considera como estrategia fundamental ordenada por la Ley 115, para propiciar la transformación de las instituciones como ejes de desarrollo y mejoramiento de la calidad educativa; como proyecto de desarrollo humano e institucional es un proceso permanente de construcción colectiva, que conlleva al crecimiento y avance escolar y colectivo de las comunidades educativas.

Se pudo percibir que el jardín infantil bilingüe kindergarten Jean Piaget de Ibagué cuenta con su respectivo PEI, el cual ha sido desarrollado durante toda el año lectivo involucrando a toda la sociedad pedagógica, en donde al inicio del año escolar se le realizan los ajustes necesarios para que se adapten a las áreas y contenidos vistos en el transcurso de los diferentes periodos académicos.

El Decreto 1860 en el capítulo V Art 36 hace mención a los proyectos pedagógicos tanto de aula como transversales, en donde se dice que: “es una actividad dentro del plan de estudios que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno” (Ministerio de Educación Nacional, 1994, Art. 36). El colegio lleva a cabo distintos proyectos pedagógicos entre los cuales se encontró: club deportivo en natación, gimnasia, fútbol y arte que contienen el ámbito de tiempo libre; en cuestión de medio ambiente se dio inicio al proyecto “Aula ecológica” disponiendo una pequeña bodega para manejar el tema de reciclaje; otro de los proyectos sobresalientes que desarrollan es el proyecto del patrullero ecológico quien da charlas y concientiza a los estudiantes de la importancia de reciclar y cuidar el medio ambiente, escogiendo un representante de cada salón el cual debe ser el líder y dar ejemplo en la institución y para inspeccionar que en las horas de descanso que se bote la basura en la caneca correspondiente y no al suelo de la institución.

A nivel interior se nombra “el valor mensual y el dile NO al Bullying” proyectos que hacen referencia a la democracia, competencias ciudadanas y derechos humanos; de igual manera como proyectos propios el plantel educativo posee el “proyecto de estimulación temprana” manejado en el grado maternal; énfasis en inglés con “Aprendiendo inglés con Punny Fanny la cerdita” para todo el plantel educativo; educación sexual orientado por la psicóloga en donde se aborda temas como autocuidado, hábitos alimenticios, prevención de abuso, autoestima; otro proyecto a cargo de la psicóloga y de la rectora es la escuela de padres que se realiza con todos los padres de familia y acudientes en distintas fechas y por grados, tratan temas como límites de formación integral, autoestima, ¿qué tanto conoces a tu hijo? y pautas para ayudar y apoyar la educación académica y comportamental de los estudiantes.

Figura 2. Diagrama sobre el Marco Legal

Fuente: Autoras

5. METODOLOGÍA

5.1 ESTRUCTURA METODOLÓGICA

Para la Universidad del Tolima la investigación formativa es de gran importancia ya que para el estudiante es un espacio de acompañamiento en la reflexión y confrontación de la praxis con la teoría, a partir de la orientación a la solución de problema de orden cultural, social o escolar, se puede definir por lo tanto que aquella es una investigación que hace parte de la función docente con una finalidad pedagógica y que se desarrolla dentro de un marco curricular formalmente establecido.

Dentro del Programa licenciatura en pedagogía infantil se desarrolla el proyecto de investigación titulado La Lúdica como Estrategia Pedagógica para el Fortalecimiento del Aprendizaje Significativo, el cual está orientado bajo los parámetros de la metodología cualitativa donde se toma en cuenta la utilización y recogida de una gran variedad de materiales—entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y a su posibles solución.

En la primera fase del proyecto se desarrolla la investigación de corte etnográfico ya que tiene como eje principal describir las cualidades del proceso de enseñanza-aprendizaje ejecutado por parte de los organismos docentes, reconociendo y analizando los discursos manejados dentro del Jardín Infantil Bilingüe Jean Piaget, a la vez se presencian casos cotidianos con el fin de ser observados, estudiados, y plasmados a través de los diarios de campo; se busca un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad como lo es la mutualidad existente entre alumnos, docentes, auxiliares y padres de familia obtenidos por medio de entrevistas; “la investigación etnográfica se utiliza para presentar una imagen de la vida, del que hacer, de las acciones, de la cultura de grupos en escenarios específicos y contextualizados”. (Santana & Gutiérrez, citadas por Bernal, 2003, p.3).

Para hablar de etnografía se habla de dos realidades, se refiere al trabajo, el proceso o formación de investigación que nos permite realizar un estudio descriptivo y un análisis teórico orientado a la cultura; Por otra parte se da el resultado final del trabajo, lo que mayor tiene importancia es como forma de investigación se toma en cuenta la cultura (Velasco, et al., 1993). Que nos dice que una etnografía escolar, la educación surge simplemente como consecuencia de haber seleccionado un campo determinado para realizar la etnografía. Dadas por ellos mismos y no como uno los describe. Una de las características más importantes de las técnicas cualitativas de investigación es que procuran captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea.

En la segunda fase se encuentra la investigación y acción, Elliott, (1993) define la investigación-acción como un instrumento privilegiado de desarrollo profesional que requerir unos procesos de reflexión cooperativa más que privada; siendo un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma. De ahí que la investigación –acción permite acercarse al contexto educativo permitiendo interpretar las problemáticas evidenciadas en torno a la educación con el fin de brindar una alternativa de solución a dicha problemática. No cabe duda de que integrar la investigación en una posición instrumental o auxiliar es decir, como una herramienta útil para la realización de procesos de los métodos de enseñanza y aprendizaje reporta múltiples beneficios para el desarrollo del ser social. (González, 2008) Desde el objeto de estudio, permite una aproximación más directa y dinámica a los contenidos, pues exige el recurso a las fuentes mismas; además, facilita la comprensión del proceso de generación del conocimiento científico, su complejidad, rigor y validez .

Esta estructura metodológica de investigación se encuentra soportada en la Línea Calidad de la Educación y la Sublínea Educación Infantil en Colombia en el Programa de Pedagogía Infantil, donde plantea los campos de formación pedagógica (currículo: Abierto, Cerrado, Oculto), desde núcleos específicos de formación que se fundamentan en: la infancia y desarrollo - prácticas pedagógicas y aprendizaje – socialización – educación; siendo el segundo aquel que guarda mayor relación con las problemáticas de

intervención (Fase II); es así como desde el programa los estudiantes indagan la realidad de la población menor de 7 años en un contexto local o regional permitiendo generar estrategias de intervención que transformen la calidad de vida.

Figura 3. Estructura metodológica del programa

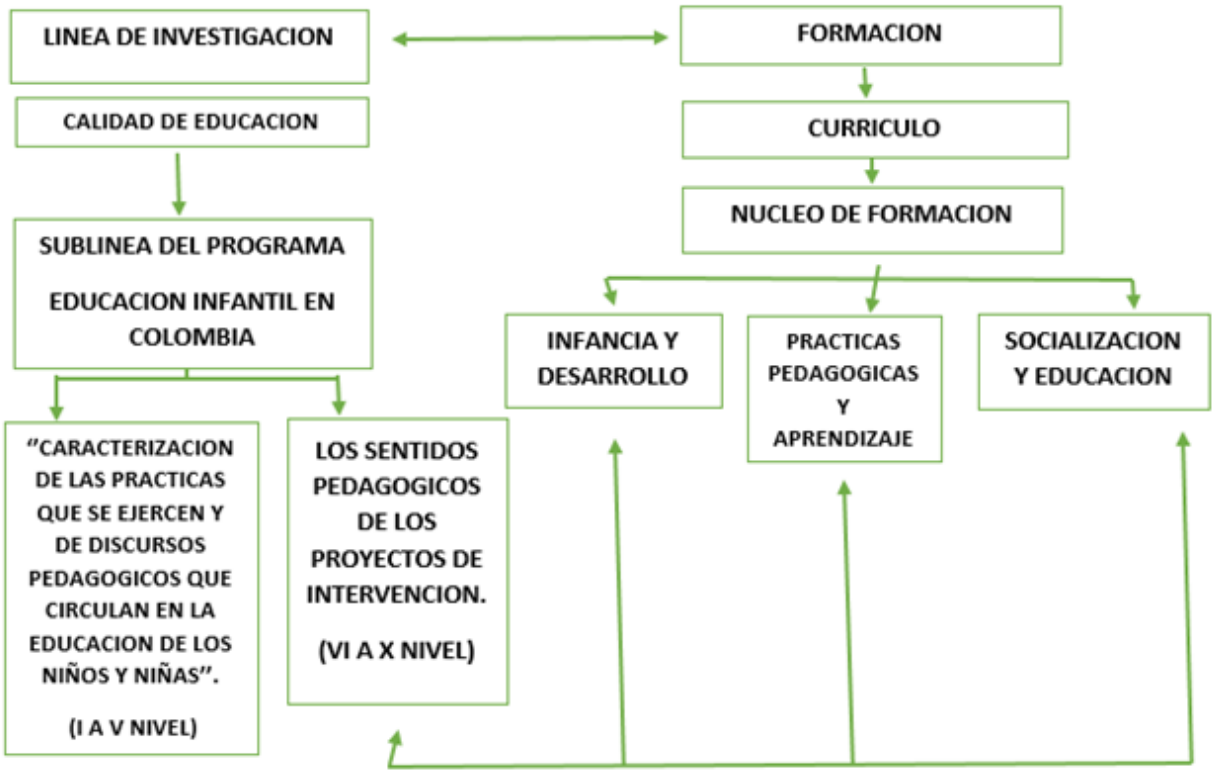

Fuente: Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil – IDEAD, (2011)

5.1.1 Descripción Fase 1: Caracterización. En la primera fase de la caracterización se desarrolla en el semestre ll al V es de suma gran importancia través de la práctica de observación e investigación se pudo analizar que el Jardín Infantil Bilingüe Kindergarten Jean Piaget como institucional educar y formar a los infantes con principios éticos y morales basados en el amor, la tolerancia, el respeto, la creatividad y el arte, favoreciendo el desarrollo integral del educando. Y en cuanto a la ser educando del sistema de gestión de calidad reconocido a nivel local, regional y nacional forjando pequeños científicos innovadores; ofreciendo la metodología adecuada para una

enseñanza-aprendizaje bilingüe infantil con el objetivo de brindar autoconfianza y emprendimiento para enfrentar los retos posteriores a lo largo de la vida.

Dado a que en la observación se evidencia falta de interés en los estudiante a dar pie a su formación académica donde se manifiesta dentro del salón de clases inadecuados comportamientos, en conducta agresiva, apatía, falta de interés, no se encuentra motivados a la hora de cumplir con lo dado por la maestra.

Empleando esta fase se hace una indagación correspondiente en el con el discurso oficial Los principales fundamentos legales y conceptuales que rigen la educación que se toma en cuenta se enmarcan en la Constitución Política de Colombia de 1994, la Ley 115, Ley 1098, los Decretos 1850, 1860, y 2247 y por último la Resolución 2343 que establece las normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar. Los documentos institucionales (MEN, PEI, Manual de Convivencia) entre otros fundamentos institucionales. Así mismo se da las prácticas pedagógicas para la solución de estas etapas, se manejaron entrevistas abiertas, preguntas abiertas, planeadores, diarios de campos entre otros.

Los métodos utilizados se construyen en su fase inicial en base a vivencias encontradas en lo visto y que se sustenta en cada semestre dentro de la carrera.

Tabla 2. Instrumentos Para la Recolección de Información en la Primera Fase

PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
INVESTIGACIÓN DEL TEMA	REVISION DOCUMENTOS	-Revisión del PEI y revisión de manual de convivencia -Textos Guías -Indagar con los administrativos del planet
INVESTIGACIÓN E INDAGACIÓN	-Participante	-Proyectos de aula -Fotos

PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
	-No Participante	-Material didáctico -Revisión de diarios de campos -Planeadores
INTERROGACIÓN VERBAL	-Entrevistas	-Se realiza una entrevista con el la directora, cuerpo docente y por último estudiantes -Se habla con padres de familia sobre las necesidades que los afecta
INTERROGACIÓN ESCRITA	-Cuestionario etnográfico	-Preguntas abiertas y cerradas (Buscar la problemática para darle solución)

Fuente: Autoras

5.1.2 Descripción Fase 2: Intervención. En la segunda fase del proyecto denominada los sentidos pedagógicos de los proyectos de intervención, se desarrolló un enfoque metodológico investigación-acción donde se evidencio las actividades integradoras que se le dio el nombre de máquina de operaciones reciclaje, en el transcurso del semestre sexto a noveno Se toma en cuenta a Colmenares y Piñero, (2008) manifiestan que la investigación acción pretende en este caso, mejorar la comprensión y el contexto de las prácticas pedagógicas educativas, convirtiéndose por tanto en un marco idóneo que vincula la teoría, la práctica, la acción y la reflexión en un contexto colaborativo de todos aquellos quienes participan, este hecho permite un ambiente de dialogo en el cual se establecen metas a fines.

Es así como en esta fase En la tapa de planeación en el PPA se proyectaron diversas estrategias lúdicas con la finalidad de mejorar estrategias pedagógicas, metodología e estudiantes autónomos, en la construcción de cognición contribuyendo en las relaciones Etapa de ejecución aquí se da pie al desarrollo de las actividades integradoras basadas en su propio protagonismo mediante actividades divertidas, lúdicas, atractivas,

innovadora teniendo en cuenta las experiencias significativas y pedagógicas alcanzadas con los aportes tanto de la familia, padres, directivos y docentes para que se dé cumplimiento con lo propuesto, generando cambios en el clima escolar.

La siguiente tabla muestra específicamente los instrumentos utilizados para la segunda fase del proyecto de investigación, “los sentidos pedagógicos de los proyectos de intervención”.

Tabla 3. Instrumentos para la recolección de información. Fase 2

PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
INDAGACIÓN DEL TEMA	-Material teórico	-Revisión de documentos legales -Observación portafolio manual de cada grado -Revisión de planeadores -Diarios de campo
ESTRATEGIA DE ACERCAMIENTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	-Observación sistemática directa y el Taller, a partir de tres momentos sensibilización, construcción del saber y utilidad	-Elaboración del material didáctico y pedagógico -Talleres -Invitaciones
CONSTRUCCIÓN DEL MICRO PROYECTO PEDAGÓGICO DEL AULA	-Observación sistemática	-P.P.A ‘caja recicladora de operaciones’ - Descripción de la realidad o situación undamentación y justificación reparación -Evaluación

PROCEDIMIENTOS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
EVALUACION Y RETROALIMENTACION GENERAL DEL PROYECTO	-Proceso de Observación sistemática luego de cada taller	-Reuniones entre el grupo investigador. Reformas de las acciones previstas en el proyecto de investigación. Procesos de seguimiento y evaluación (directivos, padres y docentes)

Fuente: Autoras

5.2 ANÁLISIS DE RESULTADO

Se logró interpretar los discursos que circulan en la institución tanto en profesores, directivas, estudiantes y padres de familia con relación a la educación de los niños. Se pudo establecer el saber pedagógico implícito que subyace en las prácticas que ejercen las docentes del plantel, con relación a los procesos de desarrollo, aprendizaje - enseñanza y educación integral de los niños.

5.2.1. Validez. Según Urrutia, Barrios, Gutiérrez y Mayorga, (2014), Métodos óptimos para determinar validez de contenido (Artículo Educ Med Super vol.28 no.3 Ciudad de la Habana jul.-set. 2014) la validez es un criterio que permite comprobar la calidad de un instrumento, verificando si éste se evalúa lo que pretende medir; es de vital importancia al considerar que estos instrumentos son utilizados en momentos relevantes, como la selección de nuevo personal o la aprobación o reprobación de un grado académico.

En consonancia con lo anterior la metodología e instrumentos utilizados desde la fase 1 de caracterización nos direccionó hacia la formulación del diagnóstico punto fundamental para el planteamiento de los objetivos ya que la observación nos acercó a la comunidad para conocer a fondo los hábitos, discursos y prácticas pedagógicas que orientaban el proceso de enseñanza aprendizaje; desde la comprensión de estas estrategias monótonas, repetitivas y pasivas, por tanto poco motivadoras para un aprendizaje permanente de los contenidos temáticos, se propone a la lúdica como una

forma diferente de entrar en contacto con el estudiante, donde se activan estados emocionales dado el rol activo, participativo y propositivo del estudiante, la utilización pertinente y adecuada de los materiales sencillos a los complejos, de lo concreto a lo abstracto, y del conocimiento de sus conceptos previos de los temas a tratar, hace posible que la internalización y posterior compresión de lo aprendido sea permanente.

De otra parte establece como fuente de validez el proyecto pedagógico de aula (PPA), el cual es un instrumento de planificación de la enseñanza, mediante el cual el docente tiene la oportunidad de organizar y programar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se van a desarrollar con sus estudiantes. Dicho proyecto debe de tener un enfoque global como opción integradora de los contenidos de la enseñanza y debe girar en torno a la realidad y a las necesidades e intereses de los estudiantes.

De esta manera, el PPA logro ser de gran apoyo para aportar a este proyecto de investigación, una alternativa de solución de la problemática observada, puesto que al ponerlo en marcha, las actitudes de los niños fueron muy favorables. Por lo consiguiente, la realización de este, cuenta como complemento la lúdico-pedagógica la cual se puede trabajar en el aula de clases para transmitirle a los estudiantes conocimientos asequibles y con una metodología adecuada e innovadora y que así, el aprendizaje significativo de los estudiantes pueda ser un éxito.

5.2.2 Confiabilidad se Refiere al Hecho de lo que se Mide Actualmente es lo que se Quiere Medir. Se estima la confiabilidad de un instrumento de medición cuando permite determinar que el mismo, mide lo que se quiere medir, y aplicado varias veces, indique el mismo resultado. Por lo tanto Hernández, Fernández y Baptista, (2003) indica que la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto, produce iguales resultados. En concordancia con el autor, la confiabilidad ayuda al investigador para basarse en conclusiones, metodologías, estrategias, actividades, etc. de proyectos realizados.

En dicho proyecto se ha planteado un registro de actividades que han sido metódicamente elaboradoras y puesta en práctica para la solución de la problemática, generando así los resultados esperados y los objetivos logrados. De esta manera, este proyecto de investigación es confiable para todas aquellas investigaciones interesadas en fortalecer o desarrollar estrategias lúdico - pedagógicas que son innovadoras y que pueden ser tomadas como referentes para la elaboración de la misma.

5.3 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

A lo largo de la realización del proyecto se lleva de la mano una evaluación, que permite ir identificando los alcances y las dificultades especialmente en la implementación del PPA en el cual participan: directivos, docentes, padres de familia - acudientes y niños del jardín infantil bilingüe kindergarten Jean Piaget. Por ello, se genera una reflexión permanente sobre la importancia del desarrollo de la lúdica como estrategia beneficiadora en el proceso de aprendizaje en el niño, y del compromiso que le corresponde a la escuela, la familia y la sociedad.

Considerando cada una de las etapas se logra precisar los actores, escenarios, procesos metodológicos, tiempos, propósitos, fundamentaciones teóricas y conceptuales que orientan tanto la caracterización como la intervención misma en la realidad encontrada; por lo tanto se admite que en este proceso de investigación y acción, la participación de los actores educativos es esencial para el cumplimiento de los objetivos propuestos, así como para la construcción de acciones educativas en pro de transformar y mejorar la educación infantil.

5.3.1 Fase 1. Caracterización de las prácticas que se ejercen y de los discursos que circulan sobre la educación de los niños y niñas menores de 7 años. En esta primera fase se toman en cuenta cuatro elementos de observación, con el fin de identificar las problemáticas relacionadas a la educación de los niños menores de siete años como lo fueron: el contexto institucional, social y familiar, los discursos oficiales correspondientes a las directrices generales y específicas que rigen la educación de los niños en

preescolar, los discursos cotidianos complementados con los procesos de culturización, y las prácticas pedagógicas que reconocen estrategias y acciones para el proceso de aprendizaje en la educación infantil.

El discurso oficial analiza la manera de cómo se presentan algunas leyes, normas, decretos y lineamientos curriculares en cuanto a la educación preescolar, donde el plantel educativo debe mejorar la aplicación de éstos que se encuentran establecidos, creando proyectos lúdicos que se implementen dentro y fuera del aula de transición del jardín infantil bilingüe kindergarten Jean Piaget. El discurso cotidiano es la concordancia de lo que sucede el día a día, es el registro del diálogo interno y externo donde el docente es investigador y conocedor del ámbito familiar y cultural del infante, permitiendo una comunicación de calidad con los padres de familia y los niños para mejorar los aprendizajes. Para finalizar en la práctica pedagógica, es necesario tener en cuenta y apropiarse del escenario donde el maestro dispone de todos aquellos elementos propios de su personalidad académica y cultural, permitiendo cambiar la metodología tradicional que viene siendo utilizada sin tener en cuenta el conocimiento previo del niño.

Tabla 4. Matriz para la evaluación y seguimiento del proyecto Fase 1.

OBJETO DE OBSERVACIÓN	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS A MEJORAR	NECESIDADES
Contexto	Presenta un ambiente escolar agradable.	Optar por una dimensión física funcional para los niños	Mejorar la infraestructura de la institución.
Discurso Oficial	Se cuenta con un PEI	Poner en función los aspectos importantes de la normatividad que	Revisar de manera constante el PEI para el mejoramiento continuo y permanente que

OBJETO DE OBSERVACIÓN	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS A MEJORAR	NECESIDADES
		está establecida y mejorarla día a día.	fomente la educación de calidad.
Discurso Cotidiano	Participación de los padres de familia en las actividades realizadas.	Promover ampliamente procesos de culturización dentro de la comunidad educativa.	Crear diálogos entre el estudiante, docente y la institución.
Prácticas Pedagógicas	Formación profesional de las docentes del plantel educativo.	Adaptar nuevas estrategias a las necesidades y el contexto del niño.	Currículos y planeaciones de clases flexibles y lúdicas.

Fuentes: Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil – IDEAD, (2016)

5.3.2 Fase 2. Los sentidos pedagógicos de los proyectos de intervención. En esta segunda fase se apropian cinco objetos de estudio, relacionados con los sentidos pedagógicos de los proyectos de intervención como lo son: directivos, docentes, padres de familia, niños y grupo investigador, donde se toman en cuenta aspectos a mejorar del ayer, los logros alcanzados del hoy y la proyección del mañana.

Desde el interés y la participación de los directivos se logran establecer compromisos para promover la implementación de los proyectos lúdicos en las diferentes dimensiones del aprendizaje del niño; en cuanto a los docentes se concientiza sobre la necesidad de conseguir la aplicación de metodologías lúdicas e innovadoras en la práctica pedagógica, donde el docente reconoce que mediante esta herramienta se pueden generar diversas estrategias, mejorando la formación y la educación de los niños de preescolar.

En cuanto al contexto familiar se obtiene una mayor participación en las diversas actividades realizadas dentro de la institución, permitiendo así que el padre o acudiente se interese por tener conocimiento de las metodologías y prácticas lúdicas utilizadas por el docente, con el fin de brindar acompañamiento adecuado al niño en las tareas a realizar en casa; se logra a la vez que los infantes pasen de ser sujetos pasivos a ser activos en su propio proceso de aprendizaje, y de igual forma de dar prioridad a sus intereses y necesidades a la hora de aprender un nuevo concepto.

Por consiguiente el grupo investigativo debe ser transformador en el proceso de aprendizaje dentro y fuera del plantel educativo, y a futuro implementar en la labor docente estrategias lúdicas que contribuyan a desarrollar metodologías adecuadas, generando impacto en la comunidad educativa como apoyo permanente a la búsqueda de soluciones y mejoramiento de la educación infantil.

Tabla 5. Matriz para la evaluación y seguimiento del proyecto Fase 2.

ACTOR PARTICIPANTE	ASPECTOS A MEJORAR (AYER)	LOGROS ALCANZADOS (HOY)	PROYECCIÓN (MAÑANA)
Directivos	-Influencia de los espacios físicos no adecuados para el desarrollo integral del infante.	-Se crearon espacios adecuados como lo indica la normatividad para el mejoramiento de todos en el plantel.	-Responder a las necesidades de una sociedad en permanente cambio cultural, científico, tecnológico, entre otros lo que exige a la escuela formar a sus educandos para el futuro.

ACTOR PARTICIPANTE	ASPECTOS A MEJORAR (AYER)	LOGROS ALCANZADOS (HOY)	PROYECCIÓN (MAÑANA)
Docentes	-Ausencia de la implementación de la lúdica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. - Falta de vocación por parte de la docente hacia su profesión.	-Su visión metodológica se amplió, ya que conoce su modelo constructivista. -Su material al enseñar se percibe de manera lúdico-pedagógico motivador y facilitador.	-Visión en la gestión estratégica de una herramienta fundamental para la formación y el desarrollo de las competencias en la educación.
Padres/Madres De Familia y Acudientes	-Falta de acompañamiento por parte de los padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los educandos.	-Integración y participación en las actividades escolares.	-Dejar a un lado la enseñanza tradicionalista y mecanicista y sensibilizarse acerca de las necesidades de los niños.
Niños / Niñas	-Poco interés educativo en el niño -Bajo rendimiento escolar.	-Agrado para aprender a través de la lúdica a fin de fortalecer su aprendizaje de manera significativa.	- Fortalecer en el niño las dimensiones: comunicativa, cognitiva, socio afectivo, ético, estética y corporal para su

ACTOR PARTICIPANTE	ASPECTOS A MEJORAR (AYER)	LOGROS ALCANZADOS (HOY)	PROYECCIÓN (MAÑANA)
			formación integral de calidad.
Grupo Investigador	-Falta de motivación para investigar.	-Ser sujeto de transformación en el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de la institución.	-A futuro implementar en la labor docente estrategias metodológicas adecuadas que generen impacto en la comunidad educativa y contribuya a mejorar la calidad de la educación en los niños y niñas.

Fuente: Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil – IDEAD, (2016)

Para finalizar la reflexión sobre el proceso de seguimiento y evaluación, se reconoce que el proyecto de investigación ha sido retroalimentado desde los diferentes cursos, y los docentes han aportado significativamente a la construcción humanista y profesional del pedagogo infantil. Por esta razón, la pedagogía apoyada en la lúdica se transforma como respuesta a una realidad, como un horizonte a nuevas posibilidades educativas a partir de la necesidad que se encuentra en el aula, por ello es importante pensar en un clima lúdico como ámbito de encuentro pedagógico.

Se debe tener en cuenta que en el aula deben de estar presentes acciones que promuevan la imaginación y la fantasía para fortalecer la educación y la atención del niño, siendo la lúdica una herramienta para el alcance de aprendizajes significativos y

emociones positivas que el infante adquiere desde su interacción en experiencias agradables con padres y docentes. Las acciones lúdicas son marcos de interacción que provocan conmoción y pueden ser escenarios de desarrollo de las buenas relaciones personales, la comunicación, la comprensión social, y la concentración.

A manera de conclusión el proyecto formula estrategias lúdicas y metodologías nuevas para fortalecer el quehacer pedagógico del docente, logrando transmitir conocimientos y aprendizajes de calidad (creativos y vivenciales). De esta forma y desde las diferentes áreas se logra fortalecer la construcción del proyecto de investigación acorde a los requerimientos de aprendizaje de los niños menores de siete años, que toma en cuenta la exigencia del infante tanto educativa como familiar, social y culturalmente donde se desenvuelve y apropia la obligación del docente y del plantel educativo de involucrar a toda la comunidad educativa en el propósito institucional, comprendiendo y no señalando el sistema educativo y la ley que hoy envuelve el sistema de enseñanza; de igual manera revela una nueva forma de percibir la educación donde el maestro de hoy debe ser autónomo, investigador , conocedor de la realidad social y cultural de su entorno.

6. PROYECTO DE INTERVENCIÓN

6.1 ESQUEMA GENERAL

A Continuación se presenta el esquema general con las siguientes acciones las cuales enmarcan el proyecto de intervención de la comunidad educativa Kindergarten Jean Piaget.

Figura 4 Esquema General.

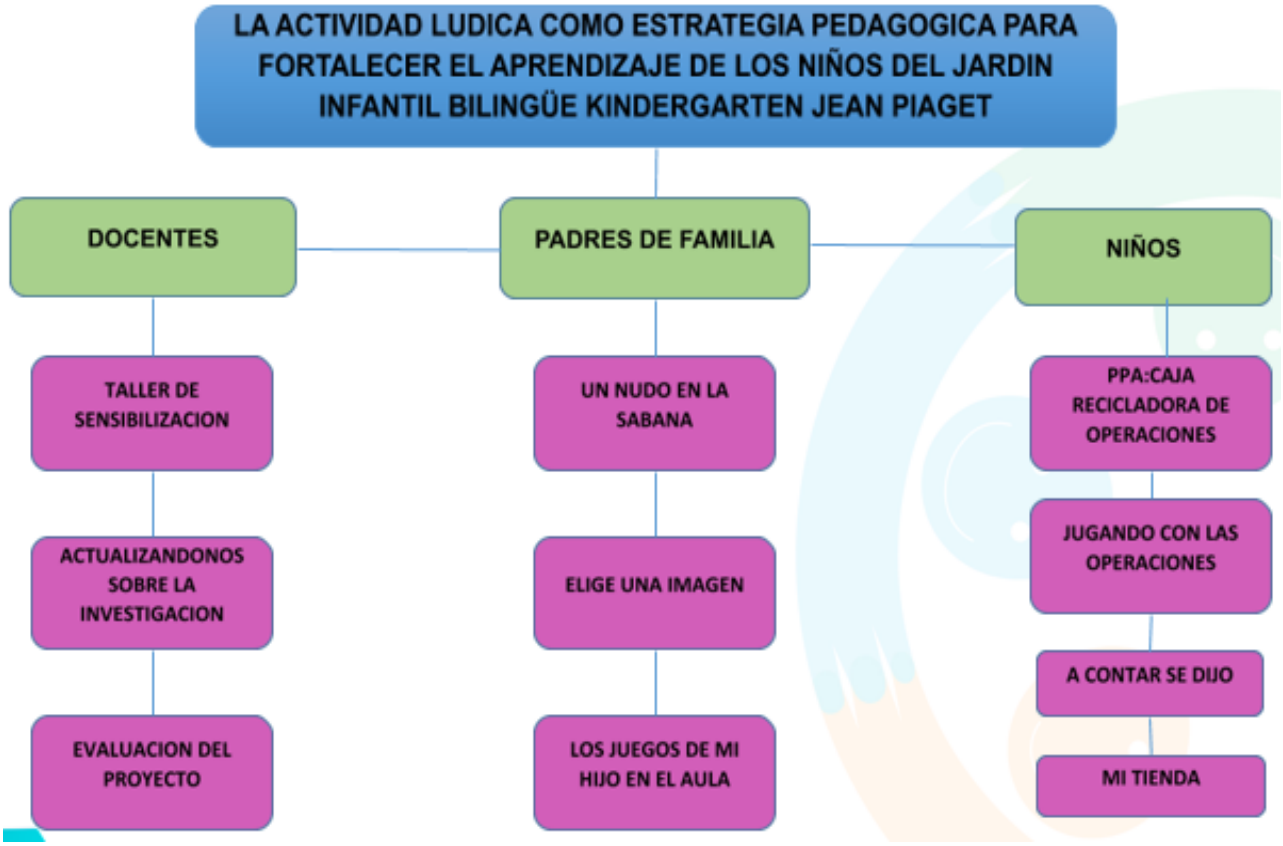

Fuente: Autoras

6.2 ACTIVIDADES INTEGRADORAS

Desde la estrategia planteada, se organizan actividades pedagógicas dirigidas a directivos, docentes, niños y padres de familia del Jardín Infantil Bilingüe Kindergarten Jean Piaget, en aras de aportar actividades que contribuyen al mejoramiento de la calidad de la educación de los niños de la institución. Las actividades cumplen una función esencial, ya que se da una participación activa desde los diferentes escenarios, a saber:

Las actividades integradoras contribuyen a redefinir el concepto de lúdica y retomarla como herramienta indispensable para ser implementada dentro de las aulas de clase, para generar calidad en los procesos de aprendizaje. Es por esto que el desarrollo del proyecto de intervención conlleva la planeación y ejecución de estrategias para el desarrollo de la actividad lúdica, partiendo de una problemática, la cual evidencia necesidades destectadas en los niños del nivel preescolar. Se plantearon talleres a los docentes, padres de familias, y alumnos del Jardín Infantil Bilingüe Kindergarten Jean Piaget en el Proyecto Pedagógico de Aula llamada la caja recicladora de operaciones.

A continuación se presenta el cuadro general de las actividades realizadas con sus respectivas fechas y actividades integradoras dirigidas a los agentes educativos de la institución educativa, respaldadas por el PPA.

El siguiente cuadro resume las actividades a desarrollar durante los semestres de intervención a través de los espacios de práctica.

Tabla 6. Actividades para Directivos y Docentes.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO A ALCANZAR
1-15 DE OCTUBRE DE 2017	Reflexión “los maestros fascinantes”	-Reflexionar ante la puesta en práctica de su quehacer pedagógico. -Incluir actividades lúdicas en el aula de clase para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.	Volante informativo que anuncia la visita de la lúdica al aula con la reflexión.	-Afectiva. -Comunicativa. -Cognitiva.	Considerar que la lúdica es un instrumento básico y necesario para mejorar la práctica docente.
16-31 DE OCTUBRE DE 2017	“Dibujándome como maestra en el aula de clases”.	-Introducir al docente hacia las actividades lúdicas. -Participación y cooperación en la temática de lúdica. -Reflexionar en torno a las prácticas para estimular la creatividad del infante, teniendo como base fundamental	-Papeles de colores. -Papel Kraff. -Títeres. -Cancionero. -Colores y marcadores.	-Comunicativa. -Cognitiva. -Estética. -Corporal.	Mostrar disposición y buena actitud ante las actividades propuestas como la realización del dibujo.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO A ALCANZAR
		una adecuada autoestima.			
NOVIEMBRE DEL 2017	“Mi carpeta de juegos”.	-Hacer vivenciar en el docente múltiples posibilidades de aplicar la lúdica. -Contribuir hacia el cambio de metodología por parte de la docente, con el fin de mejorar la enseñanza.	-Sopa de letras. -Mural de actitudes. -Recolección de juegos en el aula.	-Afectiva. -Comunicativa. -Cognitiva. -Corporal. -Estética.	-Conocer y practicar diferentes juegos de manera activa, participando y cooperando en la temática de la lúdica. -Desarrollar actividades lúdicas para trabajar contenidos con actitud positiva.

Fuente: Autoras

6.2.1 Actividades Integradoras para Padres y Familia. Actividades integradoras para padres y familia. Teniendo en cuenta que el taller se ha dirigido hacia las necesidades detectadas en la comunidad educativa como lo es la poca participación de los padres de familia en los procesos de aprendizaje de los educandos, y el desconocimiento de los padres hacia la implementación de la lúdica en el aula de clases, al desarrollar las actividades educativas estas permitirán que el padre de familia por medio de la práctica, pueda tener claridad hacia lo que es la lúdica, sus beneficios y ventajas, para mejorar y contribuir al desarrollo integral de su hijo.

En el siguiente cuadro se visualizan las actividades que convocan la participación de los padres de familia de la Institución Educativa, a través del PPA.

Tabla 7. Actividades para padres y familia.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO A ALCANZAR
1-15 DE OCTUBRE DE 2017	"Reflexión: Un nudo en la Sabana".	-Involucrar a los padres de familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus hijos, promoviendo la participación activa en las actividades diarias de sus niños. -Orientarlos hacia la implementación de la lúdica en las diferentes tareas escolares.	Volante informativo de la lúdica en la escuela.	-Afectiva. Comunicativa. -Ética.	-Participación de los padres ante su opinión de la reflexión "Un nudo en la Sabana". -Desarrollo del lenguaje y habilidades para usar herramientas. -Sentido de pertenencia y querer orientar mejor a los hijos para que practiquen actividades lúdicas en casa.
16-31 DE OCTUBRE DE 2017	"Elige una imagen".	-Informar a padres sobre las ventajas de la lúdica en los procesos de aprendizaje, involucrándolos en las actividades lúdicas.	-Imágenes alusivas a los derechos del niño, maltrato infantil entre otros. -Papel Kraff. -Pegante.	-Afectiva. Comunicativa. -Cognitiva. -Ética. -Estética.	-Experimentar y vivenciar el desarrollo de actitudes de pertenencia autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia, satisfacción.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO A ALCANZAR
		-Lograr la participación de los padres ante la importancia y vivencia de actividades a desarrollar en la actividad “escoge una imagen”. -Adecuar el rol de los padres ante el juego. -Compartir con los padres momentos y espacios de reflexión. -Reflexionar en torno a las prácticas para estimular la creatividad.	- Marcadores.		-Identificar que mediante el juego se puede expresar creatividad y socialización con los demás. -Demostrar por parte de los padres de familia habilidades para el control de emociones. -Mejorar relaciones padre-hijo como hecho indispensable para el adecuado desarrollo de la afectividad y autoestima del niño en el juego.
NOVIEMBRE DEL 2017	“Los juegos de mi hijo en el aula”	-Contribuir hacia la implementación del trabajo cooperativo. -Fortalecer y promover la participación de los padres en la	-Cámaras de vídeo y fotográficas.	-Afectiva. - Comunicativa -Cognitiva. -Estética. -Corporal. -Ética.	-Demostrar compromiso y actitud positiva hacia la realización de la actividad. -Creatividad en la escogencia de recursos para la

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO A ALCANZAR
		rutina escolar, haciéndolos sentir importantes en la construcción y desarrollo de las actividades de sus hijos.			realización de actividades. - Conceptualización y apropiación de ventajas que ofrece la lúdica para trabajar responsabilidades escolares de los niños. -Reconocer las estrategias para ayudar a sus hijos a aprender mejor y de forma placentera. -Socializar del trabajo con los demás.

Fuente: Autoras

6.2.2 Actividades Integradoras para Niños**.** Por medio de las actividades integradoras a realizar con los niños durante la ejecución del proyecto, permitirá obtener escenarios propicios para el aprendizaje a partir de la implementación de la lúdica.

En este cuadro se sintetizan las acciones a desarrollar con los niños del nivel preescolar en el PPA.

Tabla 8. Actividades integradoras para niños desde el PPA.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO A ALCANZAR
1-15 DE OCTUBRE DE 2017	"Pajaritos en acción".	Desarrollar la creatividad en los niños, conociendo los diferentes tipos de aves del planeta por medio de una canción. -Implementar la lúdica en las actividades en el aula.	-Video Beam. -Video de canción de las aves del planeta. -Papel seda de colores. -Pegante. -Cono de cartón. -Vinilos y pinceles.	-Afectiva. -Motora. -Cognitiva. -Estética.	-Describir el entorno por medio de la creatividad. -Estimulación del sistema auditivo. -Desarrollar la concentración y la memoria. -Estimulación del área motora.
16-31 DE OCTUBRE DE 2017	"Jugando con las consonantes"	-Implementar la lúdica en las actividades del aula, motivando a los estudiantes hacia el conocimiento de las consonantes a través de una canción. -Diferenciar y relacionar las consonantes.	-Canción. -Letras en foami. -Hojas de papel. -Colores.	-Afectiva. -Comunicativa -Cognitiva. -Estética. -Corporal.	-Participar activamente los niños en el transcurso de la canción; interpretando y comprendiendo. -Promover la participación grupal por medio de actividades. -Ejercitar la expresión y creatividad en la decoración de la P mayúscula.

FECHA	ACTIVIDAD	OBJETIVO	RECURSOS	DIMENSIÓN	LOGRO A ALCANZAR
NOVIEMBRE DEL 2017	“Ato mis cordones”.	-Fortalecer las creaciones artísticas de los niños estimulando el aprendizaje por medio de una poesía. -Despertar el interés hacia la presentación y socialización de sus propios trabajos donde se trabajara conjuntamente compañeros-docente.	-Foami. -Plantilla de un oso. -Cordones.	-Afectiva. -Comunicativa -Cognitiva. -Estética. -Corporal.	-Los estudiantes deberán mostrar interés por la actividad hasta el final, primando la participación y solidaridad con el resto de compañeros. -Mostrar disposición y agrado para conocer la poesía y realizar algo fuera de lo cotidiano; esto como clave para llevar a cabo la actividad.

Fuente: Autoras

6.3 EXPERIENCIA PEDAGÓGICA

Como experiencia pedagógica se quiere reconocer el sentido y el alcance de la estrategia pedagógica del estudiante debe ser acorde con el modelo pedagógico de la Universidad del Tolima, el cual nos da unas pautas apropiadas que van enriqueciendo cada semestre donde unifica y entrelazan los aspectos del desarrollo transcendental del niño y son el sentido de una reflexión constante.

Con cada andamio vamos construyendo nuestro quehacer de una manera propia, el cual va concretándose en la puesta en marcha con la oportunidad que nos brinda la práctica, donde los estudiantes de licenciatura en pedagogía infantil son sujetos activos de un conocimiento, de unas herramientas facilitadoras, de una experiencia inolvidable, en tanto que cultiva su pensamiento crítico y ejercita su inteligencia en la aplicación del conocimiento para resolver de manera creativa e innovadora los problemas propios del saber y del conocimiento, de los problemas del mundo, de la vida real con factores propios a nuestras culturas y necesidades.

La investigación que se lleva acabo crea todo un conjunto de actividades educativas que el alumno de pedagogía infantil debe programar, planear, desarrollar y evaluar, con el fin de facilitar el proceso de la enseñanza donde el estudiante asume el aprendizaje de manera significativa, construyendo conocimientos, desarrollando habilidades y adquiriendo destrezas.

Los discursos han de ser muy importante en nuestra práctica donde pasaremos a ser actores pasivos a actores activos, permitiendo conocer la realidad tanto de los padres, docentes, directivos y niños y desde el cual se construirá un discurso propio que permita fortalecer una formación profesional de manera integral y reflexiva.

En la puesta en escena se plantean actividades con los directivos, para contribuir al fortalecimiento de los principios pedagógicos institucionales a partir del reconocimiento de la importancia de la actividad lúdica en el aprendizaje infantil, mientras que al docente lo haremos partícipe importante en la ejecución, creación, diseño de las dinámicas pues en esa construcción se busca concienciar al docente de preescolar en plantear la actividad lúdica como instrumento importante para el manejo de experiencias que van más allá del ámbito escolar y personal del niño.

Para desarrollar el proyecto se cuenta con las bases antropológicas, humanistas y pedagógicas, y fundamentos teóricos que fomentaron nuestras clases, dirigidas por tutores que influían cada vez más en el enamoramiento de nuestra profesión. En tanto

que conocimos la problemática, nuestra búsqueda nos llevaba cada vez a encontrar en la lúdica como actividad, una gran oportunidad para facilitar la atención, el disfrute, la motivación e interés en clase.

Los proyectos pedagógicos de aula brindan experiencias significativas y muy enriquecedoras no sólo para los docentes, sino especialmente para los padres y los niños, quienes participando de manera activa lograran adquirir muchos aprendizajes que les de herramientas para mejorar sus vidas. Así mismo las diferentes actividades integradoras, buscan mediante los talleres dirigidos a los docentes y directivos de la institución, el inicio de un proceso de sensibilización e implementación de estrategias y herramientas para fortalecer en los niños el desarrollo de la lúdica en los procesos de aprendizaje.

Se reconoce que la labor como docente es mediar los aprendizajes de los niños a través de los conocimientos previos, considerando ritmo de aprendizajes, porque no todos los educandos aprenden y tienen la misma capacidad. El rol también está relacionado con la interacción que tiene con la comunidad educativa ya sea directores, profesores, estudiantes para lograr un conjunto de metas en el desarrollo integral del educando.

Respecto a las actividades que se realizarán con los padres de familia se pretende lograr la consolidación de ambientes positivos en las reuniones, desde las cuales se desarrollen actividades enfocadas a reconocer la importancia de la lúdica en el aprendizaje de los niños. Entre las actividades a desarrollar con los padres de familia del Jardín Infantil Bilingüe Kindergarten Jean Piaget se destacara el interés y motivación que conllevaba la participación y la colaboración de los padres en las diferentes actividades que se logren consolidar con los niños de la institución, todo esto dado, desde el inicio del proceso mediante una sensibilización e información de lo que es la lúdica y sus beneficios de utilizarla como herramienta indispensable para orientar las tareas y el proceso de aprendizaje de los niños.

Las diferentes actividades como elige una imagen en las que participaran los padres de familia, permiten sensibilizarlos frente a la necesidad de poder orientar a sus hijos, ya que demostraran compromiso y actitud positiva, pudiendo implementar diferentes roles en la realización de la actividad. Así mismo se asumirá el compromiso junto a la institución para la educación integral de los hijos, reconociendo además que su participación en las actividades que propone la institución es necesario e importante.

Con todo ello, al final del proceso se observarán padres más participativos, atentos e interesados con las actividades del colegio, y con la formación de sus hijos. Con las actividades del proyecto, se podrá afirmar que se lograra motivar y concientizar a las familias acerca de la importancia de la lúdica como herramienta para orientar procesos de aprendizaje y al mismo tiempo compartir diariamente con sus hijos y fortalecer sus lazos afectivos.

En los docentes se pretende dejar sembrado el interés en recorrer caminos nuevos, profundizar en la actividad lúdica e inyectar energía nueva en sus metodologías, la presente investigación ha de ser muy interesante, aunque será solo una de tantas formas de cambiar nuestro quehacer, representando un acercamiento importante al ideal de una educación mejor en este, nuestro presente.

En cuanto a los talleres dirigidos a los docentes y directivos de la institución, éstos se enmarcaron al inicio en un proceso de sensibilización y después en la ejecución de estrategias y herramientas para fortalecer en los niños sus procesos de aprendizaje, mediante la lúdica. Aunque las actividades planteadas en los talleres han de ser muy sencillas, se reconociendo la necesidad de generar espacios de reflexión y de cuestionamiento sobre el qué hacer docente, pues en ocasiones la rutina hace que los docentes se les olvide que permanentemente deben estar motivando y actualizando prácticas pedagógicas que sean diseñadas para cumplir con las necesidades e intereses de los educandos, lo cual favorece el desarrollo de habilidades. Los docentes deberán colaborar en todas las actividades planteadas, aportando sus saberes, demostrando gran interés y disposición sobre el tema del PPA.

Las actividades a realizar con los niños, como lo es el desarrollo del PPA “la caja recicladora de operaciones”, resalta la actitud de participación, dado que se evidenciaran niños espontáneos y siempre dispuestos a trabajar con entusiasmo en las actividades, desarrollando la creatividad, descripción del entorno, la estimulación del sistema auditivo, el desarrollo de la concentración y la memoria. Al final sacarán el mejor provecho de cada una de ellas. Con actividades como Espumoso, se pretende incentivar en los niños sentimientos de respeto y aceptación hacia sí mismos y los demás, sobre todo estimular la curiosidad, el deseo por saber y conocer, alcanzando con ello el fortalecimiento de su propia estima y especialmente facilitando reconocer sus actitudes y de manera adecuada expresar sentimientos y emociones, así como el de poder actuar; con la realización de esta actividad se reflejara el trabajo cooperativo, una de los tantos beneficios que ofrece la lúdica, brindar otros escenarios distintos donde los niños se puedan apropiar del conocimiento en forma significativa. De esta forma proyectan una imagen más segura de sí mismos y lograrían mejorar la interacción con los demás niños y los adultos.

Con actividades como Jugando con las consonantes, los niños a través de lúdicas, el juego, la interacción y la recreación lograran integrarse, aprender y respetar reglas de juego, desarrollar su agilidad mental, reconocer y manejar sus emociones y las de los demás, reconocer y respetar el valor de la amistad, entre otros aspectos que se relacionan con la implementación de esta estrategia. Por consiguiente se contara con un ambiente propicio para el desarrollo de las actividades planteadas en el PPA “la caja recicladora de operaciones”, identificando que todas las actividades tienen puntos en común y que finalmente llevan a un propósito o meta final, que es la de contribuir a mejorar las condiciones relacionadas con el desarrollo de la actividad lúdica en los niños del Jardín Infantil Bilingüe Kindergarten Jean Piaget. En este propósito participaran todos los miembros de la comunidad institucional, quienes de manera espontánea realizarán las actividades, aunque estas se plantearon sólo para el nivel de preescolar.

Por último, se pretende que esta experiencia pedagógica aporte significativamente en el mejoramiento de las relaciones entre los niños, entre los docentes y especialmente entre los padres; fortaleciendo lazos de compromiso, amistad, respeto y se contribuya al

fortalecimiento de procesos de aprendizaje de los niños y se apueste por un acompañamiento y conocimiento de herramientas claves que los padres pueden ofrecer a sus hijos, para desarrollar los diferentes contenidos trabajados en el nivel de preescolar. De igual forma se hace un llamado para continuar desarrollando proyectos pedagógicos no sólo al nivel del grado preescolar, sino en todos los grados de educación de la básica primaria, y se establezcan compromisos de los padres y los docentes para poderlos llevar a cabo. Es así como el Pedagogo Infantil debe reconocer que su labor en el aula, debe ser integradora de todas las dimensiones de los niños, para permitirles explorar y explorarse en una multiplicidad de posibilidades acorde a sus características y a su potencial, de esta forma estará contribuyendo a mejorar la calidad de la educación de los niños y niñas menores de siete años.

7. CONCLUSIONES

Por medio de la caracterización de los discursos y prácticas pedagógicas observadas se logró evidenciar la problemática en el desarrollo del aprendizaje significativo en el Colegio Bilingüe Kindergarten Jean Piaget, dada la detección de este diagnóstico se plantea como alternativa de solución el diseño de las actividades integradoras con directivos, docentes y padres de familia y de un proyecto pedagógico de aula en una fase de intervención y así, poder construir ambientes dinámicos y lúdicos en donde los niños vivencien su aprendizaje de forma permanente; las conclusiones presentadas en el presente proyecto son las siguientes:

Mediante el desarrollo de las actividades integradoras se logró socializar a los directivos la importancia de la implementación de estrategias lúdico - pedagógicas para el desarrollo del aprendizaje significativo de los niños.

Dentro de las actividades programadas con las docentes hubo un acompañamiento adecuado para la coordinación del diseño de estrategias lúdico - pedagógicas para potenciar el aprendizaje significativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Dada la participación de los padres de familia en las actividades programadas la orientación de los beneficios de la lúdica en el proceso educativo para un aprendizaje significativo de sus hijos se realizó de manera completa.

Se logró implementar el proyecto pedagógico de aula para promover el aprendizaje significativo a través de estrategias lúdico - pedagógicas en los estudiantes de transición.

RECOMENDACIONES

Para la finalización de este proyecto, nos permitimos proponer las siguientes recomendaciones:

- **Directivos**

Se recomienda implementar la lúdica como agente dinamizador de las actividades curriculares y extracurriculares, para propiciar ambientes de aprendizajes para los estudiantes.

- **Docentes**

Se recomienda vincular de manera continua proyectos pedagógicos de aula que emplean diversas estrategias en el nivel preescolar, con el fin de mejorar la capacidad atencional en sus estudiantes y variar la dinámica en el aula de clases.

- **Padres de familia**

Se recomienda apoyar significativamente los procesos de aprendizaje de sus hijos en casa, ya que ello influye en los procesos de atención y concentración dentro del aula de clases. Por otra parte mantener un compromiso permanente en las actividades programadas por la institución educativa.

REFERENCIAS

Aguado, L. (1999). *Aprendizaje y Memoria*. Obtenido de First international congress of Neuropsychology in Internet. Recuperado de: http://www.uninet.edu/union99/congress/confs/bas/01Aguado.html

Ascencio Amorocho, S. L., Campos Yepes, C. C. & Romero Lozano, J. M. (2015). *La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer los procesos motivacionales, en los niños y niñas de preescolar de la institución educativa josé antonio Ricaurte.* Recuperado de: http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1414/1/RIUT-JCDA-spa-2015-La%20l%C3%BAdica%20como%20estrategia%20pedag%C3%B3gica%20para%20fortalecer%20los%20procesos%20motivacionales,%20en%20los%20ni%C3%B1os%20y%20ni%C3%B1as%20de%20prescolar%20de%20la%20I.E.Jos%C3%A9%20Antonio%20Ricaurte.pdf

Bernstein, B. (2001). *La estructura del discurso pedagógico*. Madrid, España: Morata

Blogger. (s.f.). Proyecto de Investigación. La influencia de la Television en los niños. Recuperado de: http://trabajogrupo10.blogspot.com.co/2008/05/conclusin.html

Bruner, J. (1960). *El proceso de la educación*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana.

Colmenares, A. & Piñeros, M. (2008). *La investigación acción: una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas*. Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/761/76111892006.pdf

Colombia, Asamblea Nacional Constituyente, (1991). *Constitución Política de Colombia,* Santa Fe de Bogotá: Legis.

Echeverri, J. H., & Gabriel Gómez, J. (2009). Lo lúdico como componente de lo pedagógico, la cultura, el juego y la dimensión humana. Recuperado de: http://blog.utp.edu.co/areaderecreacionpcdyr/files/2012/07/LO-LUDICO-COMO-COMPONENTE-DE-LO-PEDAGOGICO.pdf

Elliott, J. (1993). *El cambio educativo desde la investigación-acción.* Madrid: Morata. 88

El Congreso de Colombia. (2006). *Ley 1098*. Por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia. Recuperado de: http://es.slideshare.net/albapiedad/ley-1098-de-2006-codigo-de-infancia-y-adolescencia

Congreso de la República. (2016). *Ley 1804*. Por la cual se establece la política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1804_2016.htm

Espacios Lúdicos en la Educación Física. (2012). la recreación. Recuperado de: https://espaciosludicosenlaeducacionfisica.wordpress.com/definicion-de-ludica/
http://www.ludica.org/

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2005). *Convención sobre los derechos del niño.* Recuperado de: http://www.unicef.org/lac/CDN_version_para_jovenes(2).pdf

Gobernación del Tolima. (2006) Plan decenal en el Tolima.

Gómez Rodríguez, T., Molano, O. P. & Rodríguez Calderón, S. (2015). La actividad lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje de los niños de la

Institución Educativa Niño Jesús de Praga. Recuperado de: http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1657/1/APROBADO%20TATIANA%20G%C3%93MEZ%20RODR%C3%8DGUEZ.pdf

González Agudelo, E. (2008). *El proyecto de aula o acerca de la formación en Investigación.*

Hernández Samperi, R., Fernández Collado, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la Investigación*. Ed. Mc Graw Hill. Chile.

Jiménez, C. (1998). *Pedagogía de la creatividad y de la lúdica: emociones, inteligencia y habilidades secretas.* Bogotá: Magisterio.

Kolb, D. A. (1991). *The challenges of advanced professional development.* In L. Landon (ed.), *Roads to the learning society*. Chicago: Council on Adult and Experiential Learning.

Ladrón de Guevara, C. (2000). *Condiciones sociales y familiares y fracaso escolar*. El fracaso escolar, Madrid: Doce calles.

La prensa Opinión. (2019). La importancia de la familia en el proceso escolar: Jonathan Padilla. Recuperado de: https://impresa.prensa.com/opinion/importancia-familia-proceso-Jonathan-Padilla_0_4447805245.html

López Fernández, L. (2013). *Aprendizaje basado en metodologías que apoyan la lúdica y el juego. Universidad de Almería*. Recuperado de: http://repositorio.ual.es/bitstream/handle/10835/2347/Trabajo.pdf?sequence=1

Minera Torres, C. & Torres Perdomo, M. E. (2007).El juego como estrategia de aprendizaje en el aula. Universidad de los Andes.

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Decreto 1860.* Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1994). *Ley 115.* Por la cual se expide la Ley General de Educación. Recuperado de: http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292

Ministerio de Educación Nacional. (1996). *Resolución 2343.* Por la cual se adopta un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares del servicio público educativo y se establecen los indicadores de logros curriculares para la educación formal. Recuperado de: http://e-learning.cecar.edu.co/RecursosExternos/UnidadIIProyTecno/RESOLUCION_2343_DE_JUNIO_5_DE_1996.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1997). *Decreto 2247*. Por el cual se establecen normas relativas a la prestación del servicio educativo del nivel preescolar y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-104840_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (1999). *NTC 4585.* Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-96894.html

Ministerio de Educación Nacional. (2011). *Norma Técnica Colombiana NTC 4584.*

Ministerio de Educación Nacional. (2011-2019). *Plan Territorial de Formación Docente.* Alcaldía de Ibagué. Secretaría de Educación Municipal Dirección de Calidad Educativa

Moncaleano, R. & Romero, S. (2014*). El juego como estrategia de aprendizaje de los niños y niñas en el aula preescolar, desarrollado en el Jardín Infantil Acuarela de la ciudad de Ibagué*.

Nony, B. (2014). Las actividades lúdicas en el aula de primaria. Recuperado de: http://virynony.blogspot.com.co/2013/04/la-importancia-de-la-ludica-en-el.html http://genesis.uag.mx/escholarum/vol11/ludica.html

Perea S, C. (2000). *El concepto de competencia y su aplicación en el campo de la educación.* Bucaramanga: Ased.

Posada González, R. (2014). *La lúdica como estrategia didáctica.* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Recuperado de: http://www.bdigital.unal.edu.co/41019/1/04868267.2014.pdf

Romero, L., Escorihuela, Z. & Ramos, A. (2009). *La actividad lúdica como estrategia pedagógica en educación inicial. Revista Digital* - Buenos Aires. Año 14. No. 131. Recuperado de: http://www.efdeportes.com/efd131/la-actividad-ludica-en-educacion-inicial.htm

Shuare, M. A. & Montealegre, R. (s.f.). *La situación imaginaria, el rol y el simbolismo en el juego infantil.* Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

Unknown. (2012). Lúdica y su importancia en la educación. Recuperado de: http://ludicayaprendisaje.blogspot.com.co/

ANEXOS

Anexo A. Registro Fotográfico

17.11.2016 02:41

17.11.2016 02:43

Fuente: Autoras

Los autores:

Nombre Completo	Identificación N°
María Alejandra Salgado Moreno	1.110.562.036
Diana Katherin Rodríguez Gómez	1.110.553.647
María Fernanda Vargas Huertas	1.110.582.488

Manifiesto (an) la voluntad de:

Autorizar [X]

No Autorizar [ ] **Motivo:** _____

La consulta en físico y la virtualización de **mi OBRA**, con el fin de incluirlo en el repositorio institucional de la Universidad del Tolima. Esta autorización se hace sin ánimo de lucro, con fines académicos y no implica una cesión de derechos patrimoniales de autor.

Manifestamos que se trata de una OBRA original y como de la autoría de LA OBRA y en relación a la misma, declara que la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA, se encuentra, en todo caso, libre de todo tipo de responsabilidad, sea civil, administrativa o penal (incluido el reclamo por plagio).

Por su parte la UNIVERSIDAD DEL TOLIMA se compromete a imponer las medidas necesarias que garanticen la conservación y custodia de la obra tanto en espacios físico como virtual, ajustándose para dicho fin a las normas fijadas en el Reglamento de Propiedad Intelectual de la Universidad, en la Ley 23 de 1982 y demás normas concordantes.

La publicación de:

Trabajo de grado [X]

Producto de la actividad académica/científica/cultural en la Universidad del Tolima, para que con fines académicos e investigativos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad del Tolima. Con todo, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada con arreglo al artículo 30 de la Ley 23 de 1982. En concordancia suscribo este documento en el momento mismo que hago entrega del trabajo final a la Biblioteca Rafael Parga Cortes de la Universidad del Tolima.

USO OFICIAL

De conformidad con lo establecido en la Ley 23 de 1982 en los artículos 30 ***"...Derechos Morales. El autor tendrá sobre su obra un derecho perpetuo, inalienable e irrenunciable"*** y 37 ***"...Es lícita la reproducción por cualquier medio, de una obra literaria o científica, ordenada u obtenida por el interesado en un solo ejemplar para su uso privado y sin fines de lucro"***. El artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "***los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores***" y en su artículo 61 de la Constitución Política de Colombia.

- Identificación del documento:

Título completo:	**LA LÚDICA COMO ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS NIÑOS MENORES DE 7 AÑOS DEL COLEGIO BILINGÜE KINDERGARTEN JEAN PIAGET DE IBAGUE**
Trabajo de grado presentado para optar al título de:	**Licenciadas en Pedagogía Infantil**

Quienes a continuación autentican con su firma la autorización para la digitalización e inclusión en el repositorio digital de la Universidad del Tolima, el día 03 del mes 09 del año 2019.

Nombre Completo	Firma	Identificación N°.
María Alejandra Salgado Moreno	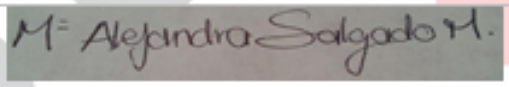	1.110.562.036
Diana Katherin Rodríguez Gómez		1.110.553.647
María Fernanda Vargas Huertas	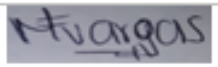	1.110.582.488

El autor y/o autores certifican que conocen las derivadas jurídicas que se generan en aplicación de los principios del derecho de autor.

USO OFICIAL